



**Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco**  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

*Licenciatura en Nutrición Humana*

*Informe de Servicio Social*

**C.S.T II Santiago Tepalcatlalpan**  
**Servicio de Nutrición**

Presenta:

**Alejandra Saori Elizalde Vázquez**  
Matricula: 2172035793

Asesor Interno



C.S.T II Santiago Tepalcatlalpan  
**Mtro. Rafael Díaz García**  
No. Económico 18470

10 de septiembre del 2023.

## **Jurisdicción Sanitaria Xochimilco**

**Directora de Jurisdicción Sanitaria de Xochimilco**  
Dra. Mirna Vara Aguirre

**Director de la Jurisdicción de Epidemiología**  
Dr. Juan Carlos Ocampo Jiménez

**Jefa de la Unidad de Enseñanza**  
Mtra. En S.S.S Ma. Silvia González Arellano

### **Centro De Salud T II Santiago Tepalcatlalpan**

**Director del Centro de Salud**  
Dr. Esteban Ledesma Torres

**Epidemióloga de la Unidad**  
Dra. Alejandra Rivas Montes

**Administradora de la Unidad**  
Lic. Elizabeth Mercado Davila

**Jefa de Trabajo Social**  
T.S. Bertha Pérez

## Contenido

I.	Datos Generales y Nombre del presentador .....	5
II.	Lugar y periodo de realización. ....	5
III.	Unidad, división y licenciatura que cursa o haya cursado. ....	5
IV.	Nombre del plan, programa o proyecto en el que se participó .....	5
V.	Nombre del asesor .....	5
VI.	Introducción.....	6
	Santiago Tepalcatlalpan.....	6
	• Antecedentes Históricos.....	6
	• Museos, iglesias y centros ceremoniales .....	6
	• Fiesta Patronal de Santiago Tepalcatlalpan.....	7
	• Cultura y entretenimiento .....	7
	• Ubicación .....	7
	• Clima.....	8
	• Orografía.....	8
	• Hidrografía .....	8
	• Localidades que integran el área.....	9
	Datos Demográficos.....	10
	• Población por edad y sexo .....	10
	• Población según derechohabiencia.....	11
	• Ocupación de la Población.....	12
	• Población económicamente dependiente.....	13
	• Ingreso familiar de acuerdo con el salario mínimo percibido .....	14
	• Personas que aportan al ingreso familiar .....	15
	• Egreso Familiar .....	16
	• Viviendas Según Disposición Y Almacenamiento De Agua. ....	17
	• Agua de consumo y conservación de alimentos .....	18
	• Nivel de escolaridad de la población .....	18
	• Mortalidad en la Delegación Xochimilco. ....	19
	• Mortalidad según sexo y edad.....	20
	• Morbilidad .....	22
	• Hábitos alimenticios .....	23
	• Orientación alimentaria .....	24

•	Sobrepeso y obesidad.....	24
•	Diabetes Mellitus.....	25
•	Hipertensión.....	25
•	Dislipidemia.....	26
•	Centro de Salud TII Santiago Tepalcatlalpan.....	26
•	Organigrama.....	28
•	Servicio de nutrición en atención primaria.....	28
•	Servicio de nutrición en CST II Santiago Tepalcatlalpan.....	29
	Actividades realizadas.....	29
•	Orientación alimentaria.....	29
•	Evaluación antropométrica.....	30
•	Talleres de nutrición y orientación alimentaria.....	30
•	Obesidad.....	30
VII.	Objetivos generales y específicos.....	32
	Objetivo General:.....	32
	Objetivos Específicos:.....	32
VIII.	Metodología.....	33
IX.	Objetivos y metas alcanzadas.....	34
X.	Resultados y conclusiones.....	35
	• Distribución por Sexo.....	35
	• Distribución por grupo de edad.....	36
	• Estado de salud según IMC.....	37
	• Datos de pacientes con alguna enfermedad.....	37
	• Frecuencia de consumo de alimentos.....	38
	• Grupo de Ayuda mutua.....	39
XI.	Conclusiones.....	41
XII.	Bibliografías.....	42
XIII.	Anexos.....	43
XIV.	Imágenes fotográficas.....	49

## **I. Datos Generales y Nombre del presentador**

Servicio de Nutrición: CST II Santiago Tepalcatlalpan  
Alumna: Alejandra Saori Elizalde Vázquez.  
Matricula 2172035793

## **II. Lugar y periodo de realización.**

Servicio de nutrición: CST II Santiago Tepalcatlalpan.  
Fecha de inicio 1 agosto 2022  
Fecha de término: 31 de julio 2023

## **III. Unidad, división y licenciatura que cursa o haya cursado.**

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco  
División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
Licenciatura en Nutrición Humana

## **IV. Nombre del plan, programa o proyecto en el que se participó**

Servicio de Nutrición y Apoyo en consulta medica

## **V. Nombre del asesor**

Mtro. Rafael Diaz García No. Económico 18470

## **VI. Introducción**

Los hábitos alimenticios son un factor importante en el estado de salud de la población, es conocido que unos hábitos alimenticios inadecuados se relacionan con un número importante de enfermedades con una alta prevalencia y mortalidad como son; enfermedades coronarias, hipertensión arterial, cáncer, diabetes Mellitus, obesidad, anemia, hepatopatía, bocio, caries dental, entre otras.

Al revisar la mortalidad de la población mexicana, podemos darnos cuenta de que dentro de las causas de muerte se encuentran enfermedades relacionadas con la alimentación. Actualmente hay muchos fármacos desarrollados que pueden ayudar a controlar las enfermedades, sin embargo, nada suple unos correctos hábitos alimenticios.

La importancia de la nutrición en México es primordial, no solo como tratamiento no farmacológico, sino como un estilo de vida que se debe llevar siempre, ya que actualmente la presencia de tantas enfermedades, al igual que la industria alimentaria contribuyen a un deterioro del estado de salud.

La atención de nutrición en un primer nivel de salud es necesaria para prevenir enfermedades y ayudar a la población que padece alguna enfermedad, a controlarlas, logrando un estado de salud óptimo y con ello también reeducando a la población a tomar mejores decisiones sobre la elección de alimentos que consumen.

El presente informe contiene una descripción de las actividades realizadas durante el periodo de agosto 2022 a julio 2023 prestando el servicio de Nutrición como parte del Programa de Servicio Social de la Licenciatura de Nutrición Humana de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, el cual se desarrolló en el Centro de Salud TII Santiago Tepalcatlalpan que se encuentra ubicado en la Jurisdicción Xochimilco.

### **Santiago Tepalcatlalpan**

- **Antecedentes Históricos**

Santiago Tepalcatlalpan fue fundado como una visita franciscana a mediados del siglo XVI. La administración religiosa del templo estuvo bajo el cuidado de los frailes menores, hasta la secularización del siglo XVIII. Sin embargo, no fue sino hasta el año de 1972 cuando este antiguo templo se erigió como parroquia.

La fundación de la ciudad tuvo lugar aproximadamente en el año 1300. El nombre náhuatl, Tepalcatlalpan, significa lugar de tepalcatl, es decir, una arcilla especialmente fina utilizada para objetos ceremoniales.

- **Museos, iglesias y centros ceremoniales**

El templo de Santiago Tepalcatlalpan fue construido por los franciscanos probablemente durante el siglo XVI, y reedificado en el año de 1711. En el siglo XVII ya existían junto a la iglesia la sacristía y el hospicio.

En su interior se resguardan objetos históricos y de culto religioso, ya que la comunidad está consciente del valor espiritual y material que representan, y mantiene sobre ellos continua atención y vigilancia. El Comité pro-restauración está integrada por vecinos, quienes asumen sus cargos bianuales con seriedad y eficacia ya que su aceptación les implica no sólo el cumplimiento de obligaciones sino también el mantenimiento de valores espirituales inherentes a su religión.

En el mes de mayo de 1994, el Comité se contactó a las altas autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para solicitar ayuda y asesoría en la restauración de sus imágenes religiosas más deterioradas.

En la Iglesia se conserva en sus interiores un buen estado, se advierten las sucesivas remodelaciones que se han sucedido a través del largo periodo de tiempo transcurrido desde su construcción. Tiene una decoración mural de principios de siglo y en el altar principal, de estilo neoclásico, está colocado el Santo Patrono (el Apóstol Santiago), escultura policroma, rodeado de flores y adornos.

- **Fiesta Patronal de Santiago Tepalcatlalpan.**

La fiesta patronal se celebra el 25 de Julio, dentro de esta celebración sacan a Santiago Apostol recorrer las calles del pueblo, acompañado de chinelos, banda y gente devota a este santo

De igual manera se reciben las promesas de los pueblos vecinos. En la celebración podemos encontrar feria, eventos culturales, arrieros, chinelos, etc.

Hay una organización del pueblo que está fuera de alguna mayordomía del pueblo, se llaman «Centzon Totochtin». Dicha organización es la encargada de hacer un recorrido o pequeño carnavalito, acompañados con banda de viento y chinelos. Esta organización recorre el pueblo y hacen una que otra parada ya que la gente del mismo pueblo les ofrece algún alimento.

- **Cultura y entretenimiento**

Santiago Tepalcatlalpan cuenta con una casa de cultura, ubicada en Xacatitla 28. La cual cuenta con una galería, tres espacios no formales para exposiciones, terraza con lonaria, salón de danza con dos muros de cristal y duela, biblioteca, baños, salón de multimedia con 17 computadoras conectadas a la red. Dentro de esta casa de la cultura se ofertan diversos cursos gratuitos para toda la población.

- **Ubicación**

Rodeado por la parte sureste de la sierra del Ajusco-Chichinauhtzin se encuentra el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan, el cual es una de las 14 localidades pertenecientes a la alcaldía de Xochimilco. El poblado se halla en una latitud norte 19.3389 y longitud oeste - 99.1073.

Sus límites territoriales están marcados al oeste por Santa Cruz Xochitepec, al norte por Jardines del Sur y al sur con San Mateo Xalpa y San Lucas Xochimanca. La ruta vial más importante es la carretera vieja a Santiago, trayecto que permite la comunicación con los asentamientos de San Lucas Xochimanca, San Mateo Xalpa y San Francisco Tlanepantla, este último sirve de enlace con la alcaldía Tlalpan y a través de San Miguel Topilejo con el Estado de Morelos.

- **Clima**

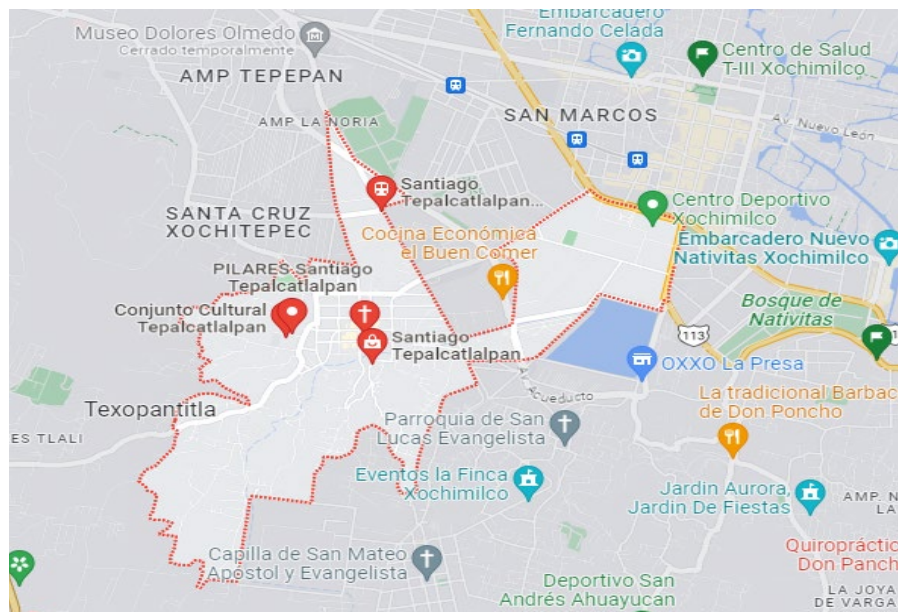
Su clima es templado húmedo con lluvias en verano y con una temperatura media anual de 16.2° C y máxima de 31° C, ya que se encuentra en una altitud promedio de 2,240 metros sobre el nivel del mar con vientos dominantes del oriente.

- **Orografía.**

Se encuentra localizado dentro de un área serrada de zona media caracterizada por temperaturas ligeramente bajas y ráfagas de viento rápidas. Debido a la ubicación del pueblo su tipografía es irregular y aún se observan áreas de cultivo y pastaje, a pesar del gran avance urbano.

- **Hidrografía**

El poblado se ubica en una zona muy importante de recarga para los mantos acuíferos debido a las corrientes de agua que bajan de la sierra del Ajusco-Chichinauhtzin. Su cercanía con esta cadena montañosa hace que la localidad cuente con bosques mixtos conformados por pino y encino.



Fuente Google Maps, Mapa de Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco, recuperado mayo de 2023



El poblado de Santiago cuenta con una superficie territorial de 4.7km, donde se ubican 10 AGEB's designados como áreas de responsabilidad, integrados por las siguientes colonias, barrios, pueblos y parajes.

- **Localidades que integran el área**

**Tabla 1. Localidades que integran el área.**

Colonia, Pueblo Barrio o Paraje	Ageb	Ageb's según grado de marginación y población no asegurada				
		Muy Alta	Alta	Media	Baja	Muy Baja
Tlaxopan Norte, Tlaxopan Primera Y Segunda Sección, Tezoquite El Grande	081-3	1	1,349			
Pueblo Santiago Tepalcatlalpan Centro Y Sur, Colonia La Cañada Poniete	038-7	2		2,524		
Pueblo Santiago Tepalcatlalpan Poniente Y Centro, Moyocalco	037-2	3		1,256		
Colonia La Concha Norte	030-0	4	417			
Colonia, La Concha Sur, Fracc. Hda San Pablo, U.H. Siglo Xxi, U.H. Canal 11, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan Oriente, Pueblo San Lucas Xochimanca Norte	039-1	4			606	
U.H. Corp. Xochimilco, Conjunto Acueducto, Los Geranios, Residencial Xochimilco, U.H. Loreto Y Peña Pobre, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan Oriente.	040-0	1				831
Tezonpantitlan, Acoca	142-1	3	289			
Duraznotitla, San Jose Zacatepec, Lomas De Santiago	082-8	4	1,096			
Xaxaltongo, Xochitenco, Teitlapanoya Yu Ampliación, Temamatla, Tepexomulco El Alto, Nauteopan, Tecacahuaco Los Pinos, Acotitla, Talatlaco, Azizicantitla	145-5	3	355			
Deportivo Xochimilco	032-A	2	7			
<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>3,513</b>	<b>3,780</b>	<b>606</b>	<b>831</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005; Proyecciones de Población 2006-2050. CONAPO, 2006; Regionalización de Unidades Territoriales y AGEB's 2017, SSPDF

## Datos Demográficos

- **Población por edad y sexo**

Según con la información obtenida del II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005; Proyecciones de Población 2006-2050, CONAPO, En Xochimilco residen 442,178 habitantes, de los cuales 207,272 pertenece al sexo femenino, y 208,270 al sexo masculino. La mayoría de los habitantes de Xochimilco son jóvenes, 149,138 se encuentran en los grupos de edad de 15 a 34 años, lo que representa el 35.89% de la población total.

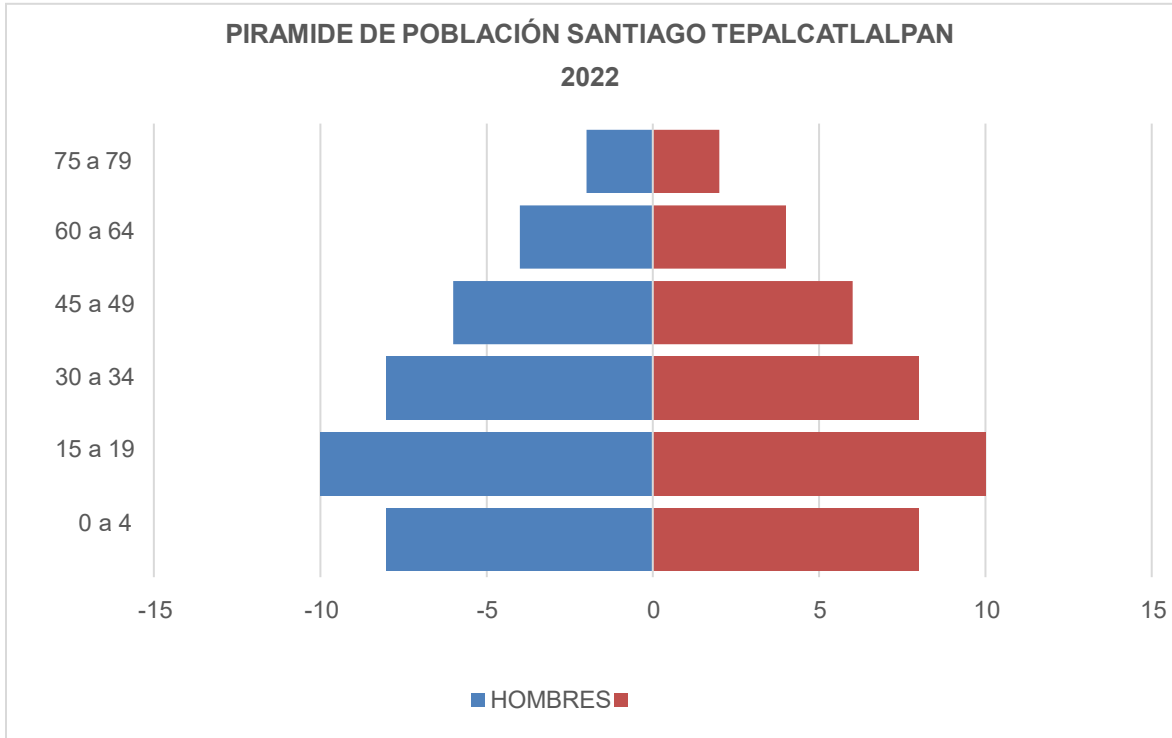
En el pueblo de Santiago Tepalcatlalpan se identifican 10 AGEBS según RUTA 2016, aun cuando existen áreas donde no se pueden delimitar con precisión, ya que son tierras de cultivo ó terrenos grandes que progresivamente van siendo habitados por asentamientos irregulares que carecen de los servicios urbanos básicos.

Conforme a la misma fuente, el estimado de la población total de la localidad de Santiago Tepalcatlalpan para el año 2022 es de 19,946 habitantes, que corresponde al 4.8% del total de la Jurisdicción Sanitaria Xochimilco, de los cuales 50.13% son de sexo masculino, es decir 9,999 hab. Y el 49.87% son de sexo femenino, 9,947 hab. La población mayor de 20 años es de 13,224 habitantes y corresponde al 66.3% del total. Los menores de 4 años son 1,606 habitantes y representan el 8.055 del total. Las mujeres de edad fértil son 1,665 y representan el 8.35%.

**Tabla 2. Distribución de la población por sexo y edad**

Grupos de Edad	Mujeres		Hombres		Total	
	Num.	%	Num.	%	Num.	%
0-4	974	3.84	920	3.63	1894	7.47
5-9	989	3.9	966	3.81	1955	7.71
10-14	1024	4.04	981	3.87	2005	7.91
15-19	1078	4.25	1050	4.14	2128	8.39
20-24	1108	4.37	1073	4.23	2181	8.6
25-29	1090	4.3	1057	4.17	2147	8.47
30-34	1032	4.07	994	3.92	2026	7.99
35-39	979	3.86	994	3.92	1973	7.78
40-44	920	3.63	975	3.84	1895	7.47
45-49	819	3.23	898	3.54	1717	6.77
50-54	687	2.71	773	3.05	1460	5.76
55-59	568	2.24	652	2.57	1220	4.81
60-64	436	1.72	505	1.99	941	3.71
65-69	314	1.24	358	1.41	672	2.65
70-74	210	0.83	251	0.99	461	1.82
75-79	129	0.5	170	0.67	299	1.17
80-84	76	0.3	114	0.45	190	0.75
85-+	70	0.27	124	0.49	194	0.76
<b>Total</b>	<b>12503</b>	<b>49.3</b>	<b>12855</b>	<b>50.69</b>	<b>25358</b>	<b>99.99</b>

Fuente II Censo de Población y Vivienda. INEGI 2020.



**Grafica 1. Distribución porcentual de población total por edad y sexo.**

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INEGI 2020

- **Población según derechohabencia**

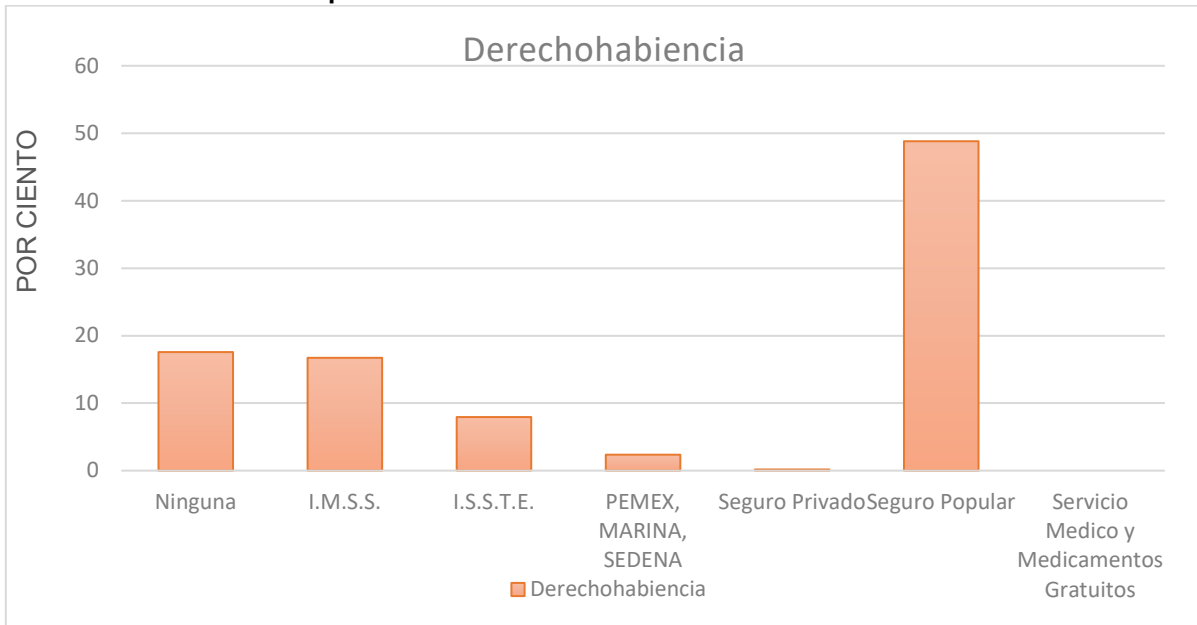
Según encuestas aplicadas en la Jurisdicción de Xochimilco sobre el tipo de derechohabencia con el que cuenta la población, se obtuvo que el 82.86% de los encuestados es derechohabiente a algunas instituciones públicas de salud, el 17.57% refiere no tener afiliación y el 0.17% cuenta con un seguro privado. Siendo el 16.72% este afiliado al I.M.S.S., el 7.94% al I.S.S.S.T.E., EL 48.82% al Seguro Popular, 2.36% a Pemex, Marina y Sedena, el 0.17% tiene seguro privado, el 6.42% a Servicios Médicos y Medicamentos gratuitos y el 17.57% dice no tener ninguna derechohabientica

**Tabla 3. Porcentaje de población con derechohabiencia a servicios de salud.**

Tipo De Derechohabiencia	Número	%
Ninguna	104	17.57
I.M.S.S.	99	16.72
I.S.S.S.T.E.	47	7.94
Pemex, Marina, Sedena	14	2.36
Seguro Privado	1	0.17
Seguro Popular	289	48.82
Servicio Médico Y Medicamentos Gratuitos	38	6.42
Total	592	100

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

**Gráfica 2. Por ciento de población con derechohabiencia a servicios de salud**

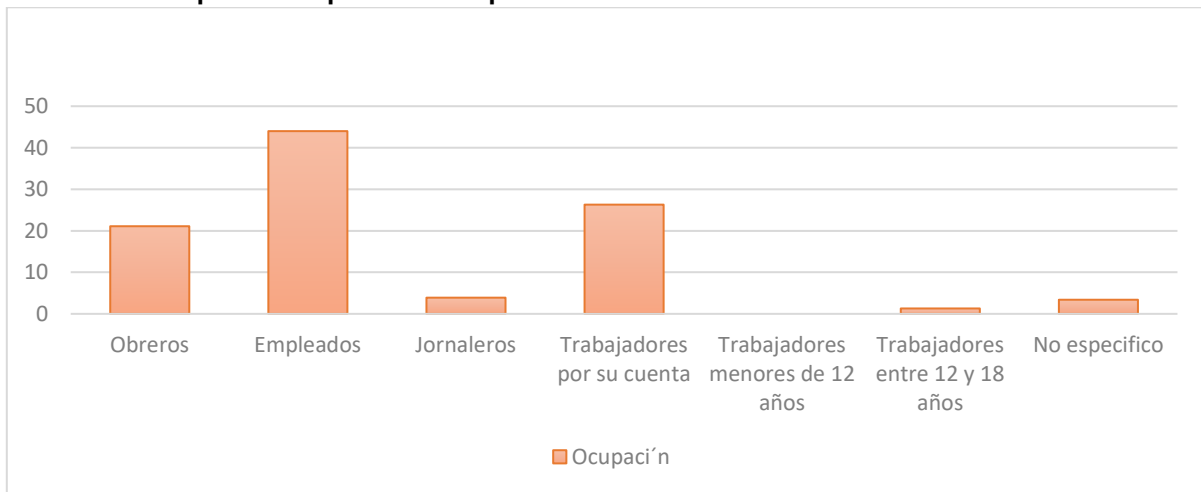


- **Ocupación de la Población**

La población económicamente activa se ubica entre el grupo de edad de los 18 a los 59 años. De acuerdo con el tipo de ocupación el 44.0% son empleados, el 26.3% es trabajador por su cuenta, seguido del 21.1% que son obreros, el 3.9 son jornaleros y peones y el 3.1% trabajador entre 12 y 18 años.

**Tabla 4. Tipo de Ocupación de la población activa**

Tipo De Ocupación	Total	%
Obreros	49	21.1
Empleados	102	44
Jornaleros Y Peones	9	3.9
Trabajador Por Su Cuenta	61	26.3
Trabajador Infantil Menor De 12Años	0	0.0
Trabajador Entre 12 Y 18 Años	3	1.3
No Especifico	8	3.4
Total	232	100
Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.		

**Grafica 3. Tipo de Ocupación de la población activa**

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X

- **Población económicamente dependiente**

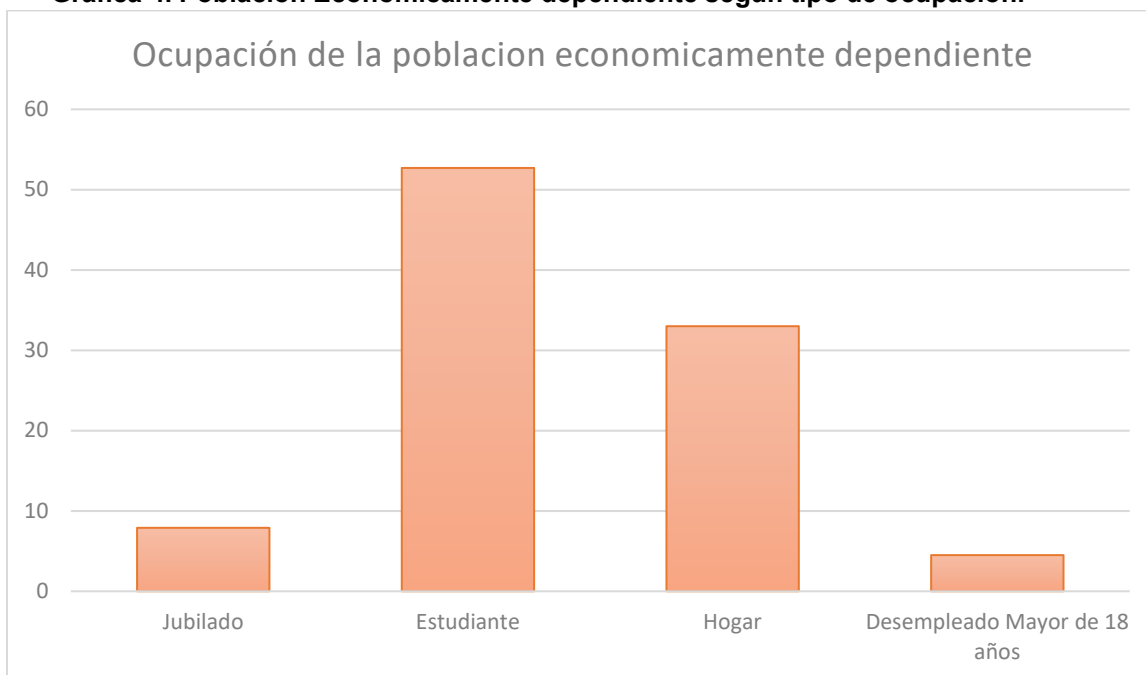
Dentro de población económicamente dependiente se encuentra que el 33.0% se dedica al hogar, el 52.7% son estudiantes, el 7.9% son jubilados, el 6.4% se encuentra desempleado y es mayor de 18 años.

**Tabla 5. Población Económicamente dependiente según tipo de ocupación.**

Tipo de ocupación	Total	%
Jubilado	26	7.9
Estudiante	174	52.7
Hogar	109	33.0
Desempleado mayor de 18 años	21	6.4
Total	330	67

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

**Gráfica 4. Población Económicamente dependiente según tipo de ocupación.**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X

- **Ingreso familiar de acuerdo con el salario mínimo percibido**

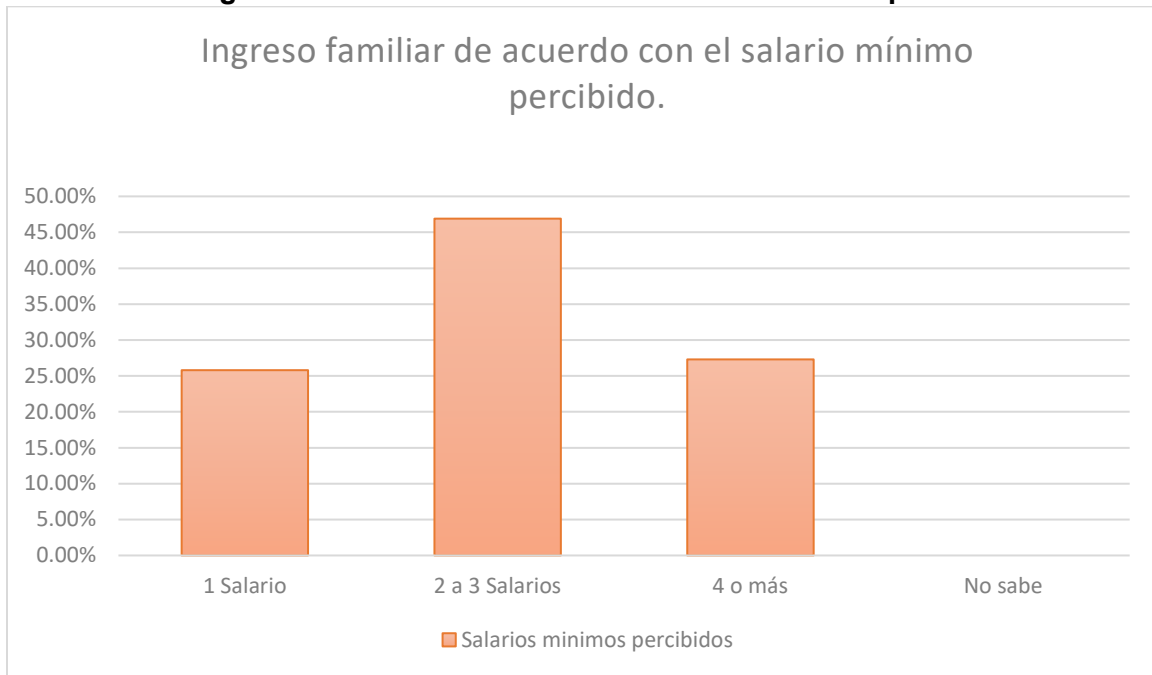
Se encontró que el 55.8% de las familias encuestadas por la Jurisdicción Sanitaria de Xochimilco, perciben entre 2 a 3 salarios mínimos, el 15.7% perciben un salario mínimo o menos y el 28.5%, 4 o más salarios mínimos.

**Tabla 6. Ingreso familiar de acuerdo con el salario mínimo percibido.**

Número de salarios mínimos en total	Núm.	%
Un salario mínimo o menos	33	25.8
2 o 3 salarios mínimos	60	46.9
4 o más salarios mínimos	35	27.3
No sabe	0	0
Total	128	100

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

**Grafica 5. Ingreso familiar de acuerdo con el salario mínimo percibido.**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

- **Personas que aportan al ingreso familiar**

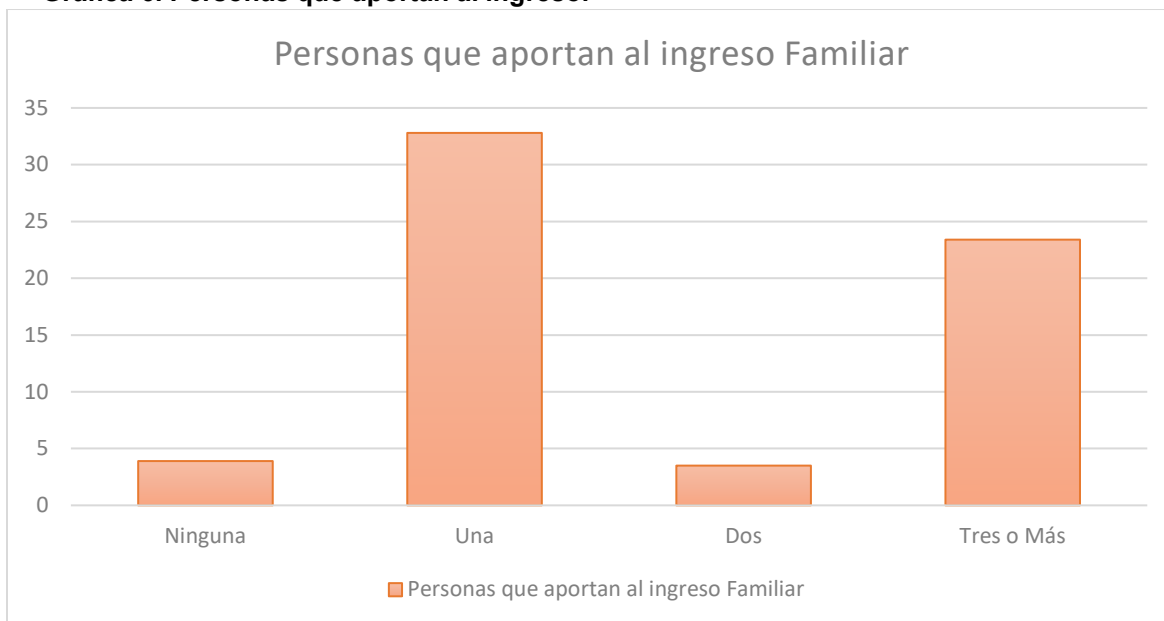
El ingreso económico familiar se percibe mediante una persona de la familia que trabaja el 32.8%, el 39.8% mediante el aporte de 2 personas, el 23.4% con tres o más personas que trabajan y el 3.9% ningún integrante de la familia trabaja.

**Tabla 7. Personas que aportan al Ingreso.**

Cuántas personas trabajan en la familia	Núm.	%
Ninguna	5	3.9
Una	42	32.8
Dos	51	39.8
Tres O Más	30	23.4
Total	128	99.9

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

**Gráfica 6. Personas que aportan al ingreso.**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

- **Egreso Familiar**

De los ingresos familiares percibidos, se destina para alimento el 58.33%, para vivienda el 12.59%, para transporte el 13.71%, para vestido el 12.59% y otro concepto el 2.34%.

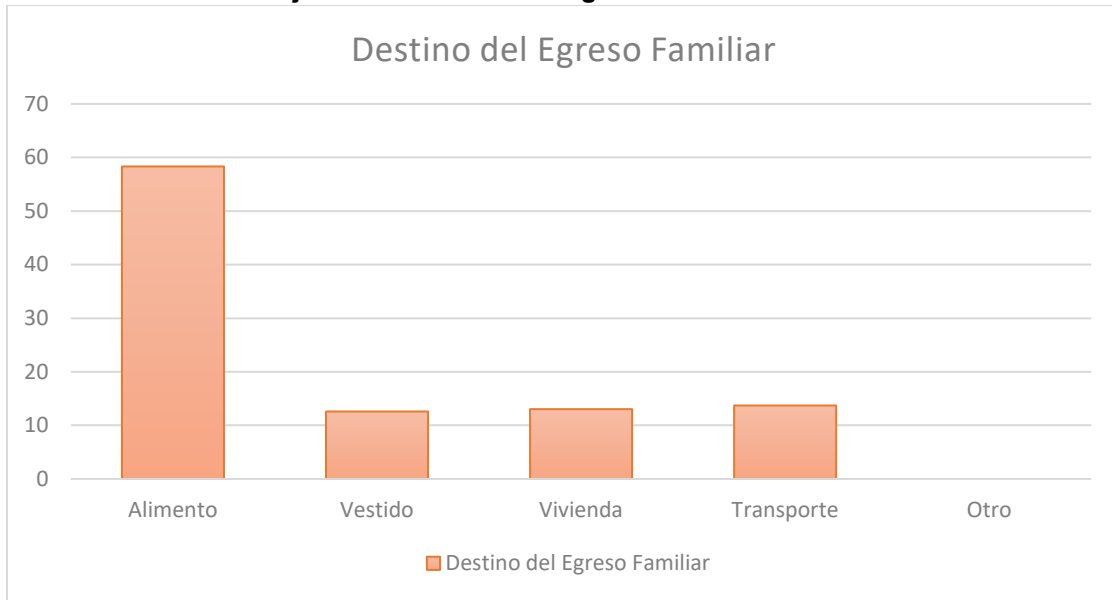
**Tabla 8. Porcentaje de distribución del egreso familiar.**

Destino de ingreso económico	%
Alimento	58.33
Vestido	12.59
Vivienda	13.03
Transporte	13.71
Otro	2.34
Total	100

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.



**Gráfica 7. Porcentaje de distribución del egreso familiar.**

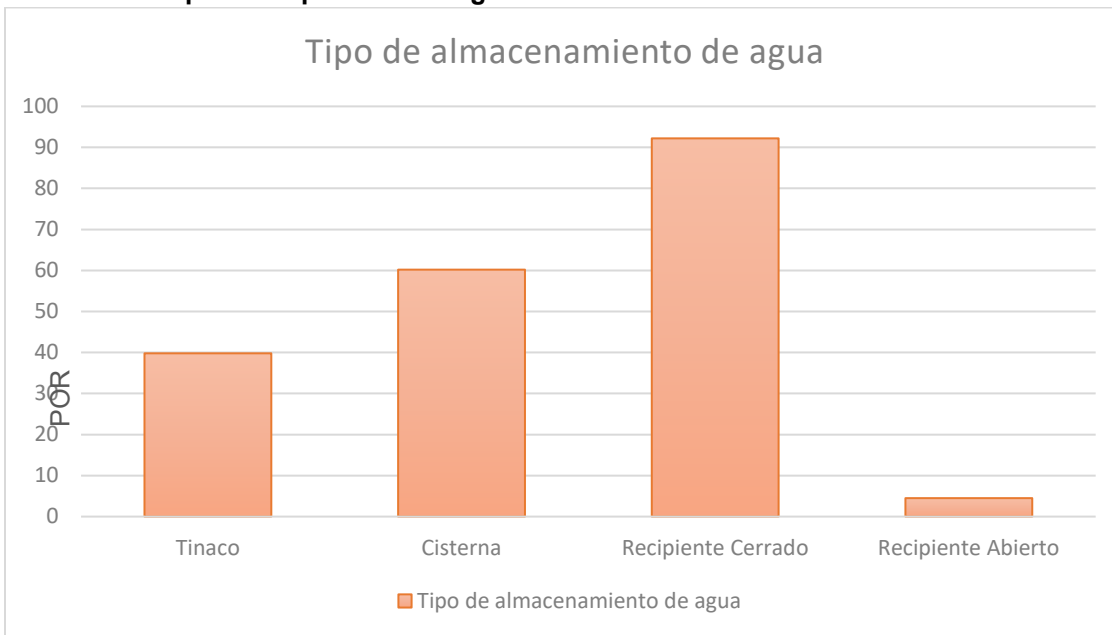


Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

- **Viviendas Según Disposición Y Almacenamiento De Agua.**

Según la disposición de agua se encuentra que el 58.6% de las viviendas, disponen de agua a través de la red pública y tienen llave intradomiciliaria, el 0.0% se abastece de un hidrante público y el 41.4%, lo hace mediante pipa. De acuerdo con el almacenamiento el 39.8% lo hacen tinaco y el 60.2% en cisterna. El 92.2% mantiene el recipiente cerrado y el 7.8% abierto.

**Grafica 8. Tipo de disposición de agua.**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X

- **Agua de consumo y conservación de alimentos**

Respecto al agua que se usa para consumo, se encuentra que el 7.8% la consume directamente de la llave, el 11.7% toma agua hervida o clorada, EL 77.3% de agua embotellada, el 3.1% filtrada y el 0.0% consume agua que no ha sido sometida a algún procedimiento.

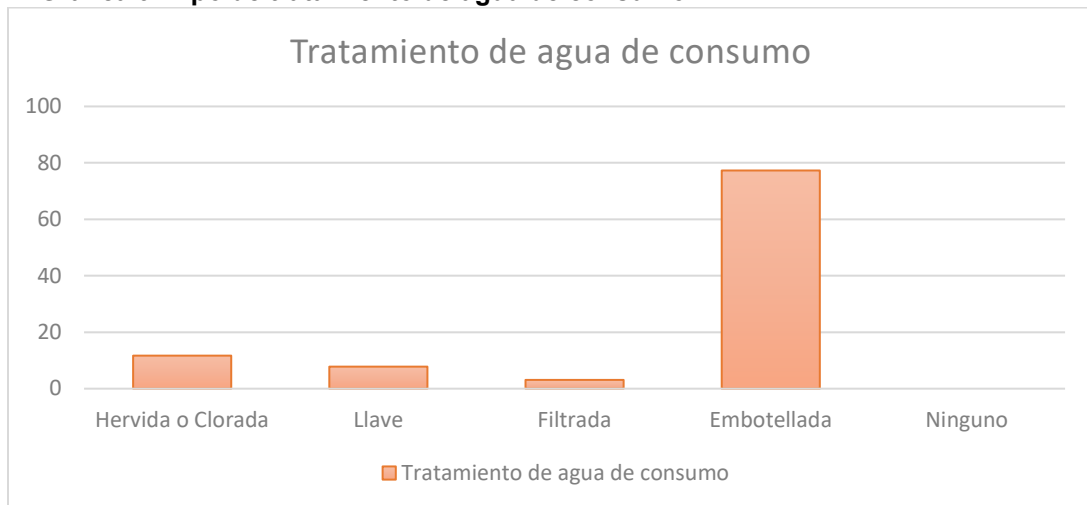
Para la conservación de los alimentos el 95.3% cuenta o hace uso de un refrigerador, el 0.6% de hielera y el 4.1% de ningún método.

**Tabla 9. Viviendas según manejo de agua de consumo y conservación de alimentos.**

Tipo de tratamiento del agua de consumo	Núm.	%	Tipo de conservación de los alimentos	Núm.	%
Hervida O Clorada	15	1.7	Refrigerador	117	95.3
Llave	10	7.8	Hielera	4	0.6
Filtrada	4	3.1	Ninguno	7	4.1
Embotellada	99	77.3			
Ninguno	0	0			
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>99.9</b>	<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

**Grafica 9. Tipo de tratamiento de agua de consumo**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo, 2020, J.S.X.

- **Nivel de escolaridad de la población**

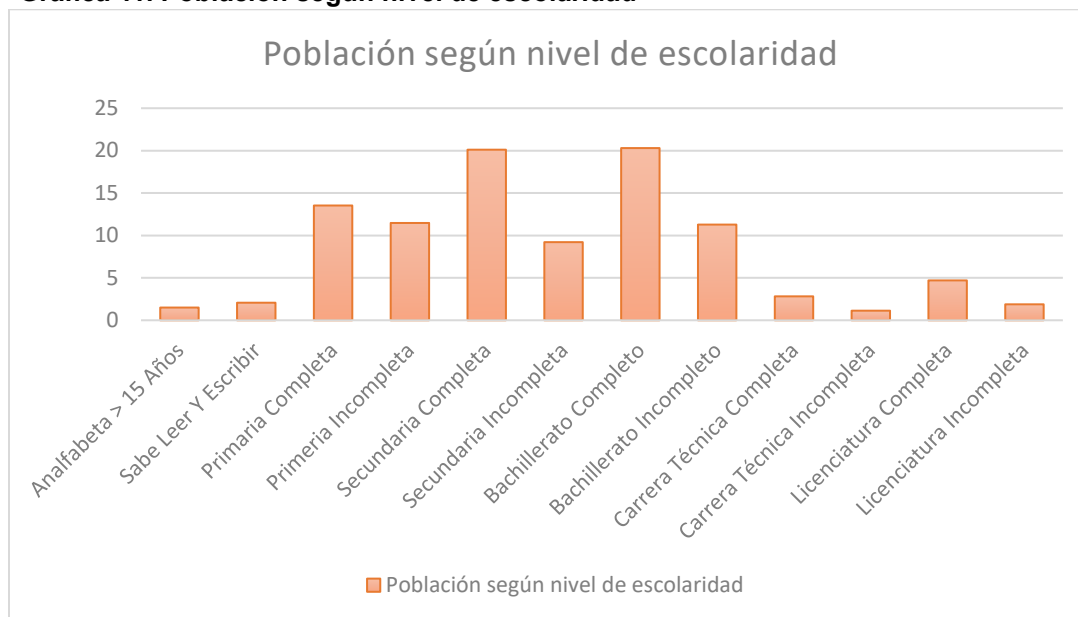
Según el nivel de educación el 22.1% de la población encuestada manifiesta tener secundaria completa, el 70% primaria completa, el 14.4% bachillerato completo, licenciatura completa el 1.2%, sabe leer y escribir el 4.5% y el 2.5% de la población mayor de 15 años es analfabeta.

**Tabla 10. Población según nivel de escolaridad.**

Nivel de Educación	Número	%
Analfabeta > 15 años	8	1.50
Sabe leer y escribir	11	2.07
Primaria completa	72	13.53
Primaria incompleta	61	11.47
Secundaria completa	107	20.11
Secundaria incompleta	49	9.21
Bachillerato completo	108	20.30
Bachillerato incompleto	60	11.28
Carrera técnica completa	15	2.82
Carrera técnica incompleta	6	1.13
Licenciatura completa	25	4.70
Licenciatura incompleta	10	1.88
Total	532	73.5

Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo,2020, J.S.X.

**Grafica 11. Población según nivel de escolaridad**



Fuente: Encuestas aplicadas por muestreo,2020, J.S.X.

- **Mortalidad en la Delegación Xochimilco.**

Al ser un centro de atención de primer nivel, el Centro de Salud Tipo II Santiago Tepalcatlalpan no cuenta con datos de mortalidad de pacientes dentro de sus instalaciones. No obstante, cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la alcaldía Xochimilco durante el año 2020 se registraron un total de 4,587 defunciones, de las cuales 1,843 tuvieron lugar en el sexo femenino y 2,744 en el masculino. Del total de defunciones en la alcaldía, 51 ocurrieron en menores de 1 año.

**Tabla 11. Principales causas de mortalidad en Delegación Xochimilco, 2020.**

Diagnostico	Rangos de edad											
	Todos	<1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 44 años	45 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 años y más
Covid-19	1308	0	1	0	0	0	2	137	81	317	187	583
Enfermedades del corazón	874	0	0	0	0	1	1	29	21	75	53	694
Diabetes mellitus	699	0	0	0	0	0	1	28	35	109	93	433
Tumores malignos	350	0	0	3	0	3	1	32	18	58	36	199
Influenza y neumonía	234	4	2	0	0	0	1	26	13	47	20	121
Enfermedades del hígado	183	1	1	0	0	0	1	51	25	34	15	55
Enfermedades cerebrovasculares	126	0	0	0	0	0	0	2	5	13	12	94
Accidentes	61	0	2	1	0	4	4	29	3	7	2	9
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	54	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	47
Insuficiencia renal	50	0	0	0	0	0	0	7	3	6	4	30
Agresiones	36	0	0	0	0	3	6	21	1	3	2	0
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	36	21	6	1	1	0	1	4	2	0	0	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	26	0	0	0	1	4	3	12	1	2	2	1
Anemias	24	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	21
Septicemia	19	1	1	1	0	0	0	0	0	5	0	11
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	18	18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del estómago y duodeno	17	0	0	0	0	1	0	1	0	1	2	12
Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	15	0	0	0	0	0	1	4	0	3	1	6
Trastornos del metabolismo, de las lipoproteínas y otras lipidemias	15	0	0	0	0	0	0	1	2	4	2	6
Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	14	0	0	0	0	0	0	3	0	1	0	10
Subtotal	4159	45	13	6	2	16	23	387	210	691	434	2332

Fuente: tomada de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Mortalidad registrada en la alcaldía Xochimilco en el año 2020.

- **Mortalidad según sexo y edad**

**Tabla 12. Principales causas de mortalidad en mujeres. Delegación Xochimilco, 2020.**

Diagnostico	Rangos de edad											
	Todos	<1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 44 años	45 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 años y más
Covid-19	430	0	0	0	0	0	1	31	21	99	64	214
Enfermedades del corazón	393	0	0	0	0	0	0	8	5	27	14	339
Diabetes mellitus	304	0	0	0	0	0	0	9	5	26	37	227
Tumores malignos	203	0	0	2	0	0	0	17	10	44	29	101
Influenza y neumonía	90	3	1	0	0	0	1	8	6	11	6	54
Enfermedades cerebrovasculares	59	0	0	0	0	0	0	1	1	1	6	50

Enfermedades del hígado	27	0	0	0	0	0	0	4	1	3	3	16
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	26	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	22
Insuficiencia renal	22	0	0	0	0	0	0	4	1	2	3	12
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	19	10	4	0	1	0	0	2	2	0	0	0
Anemias	15	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0	12
Accidentes	14	0	1	0	0	1	0	5	1	1	0	5
Poliartropatías inflamatorias	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	9
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trastornos sistémicos del tejido conjuntivo	9	0	0	0	0	0	0	1	2	2	1	3
Enfermedades del estómago y duodeno	8	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	5
Septicemia	8	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	5
Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	7	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	6
Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	7	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	3
Trastornos del metabolismo, de las lipoproteínas y otras lipidemias	6	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	3
Subtotal	1666	22	6	2	1	1	3	93	57	227	168	1086
Las demás causas	177	2	0	0	1	4	7	19	11	28	11	94
Total	1843	24	6	2	2	5	10	112	68	255	179	1180

Fuente: tomada de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Mortalidad registrada en la alcaldía Xochimilco en el año 2020.

**Tabla 13. Principales causas de mortalidad en hombres. Delegación Xochimilco**

Diagnostico	Todos	Rangos de edad										
		<1 año	1 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 44 años	45 a 49 años	50 a 59 años	60 a 64 años	65 años y más
Covid-19	878	0	1	0	0	0	1	106	60	218	123	369
Enfermedades del corazón	481	0	0	0	0	1	1	21	16	48	39	355
Diabetes mellitus	395	0	0	0	0	0	1	19	30	83	56	206
Enfermedades del hígado	156	1	1	0	0	0	1	47	24	31	12	39
Tumores malignos	147	0	0	1	0	3	1	15	8	14	7	98
Influenza y neumonía	144	1	1	0	0	0	0	18	7	36	14	67
Enfermedades cerebrovasculares	67	0	0	0	0	0	0	1	4	12	6	44
Accidentes	47	0	1	1	0	3	4	24	2	6	2	4
Agresiones	35	0	0	0	0	3	5	21	1	3	2	0
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	28	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	25
Insuficiencia renal	28	0	0	0	0	0	1	3	2	4	1	18
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	21	0	0	0	1	2	1	11	1	2	2	1
Malformaciones congénitas, deformidades y	17	11	2	1	0	0	1	2	0	0	0	0

anomalías cromosómicas												
Septicemia	11	1	1	1	0	0	0	0	0	2	0	6
Síndrome de dependencia del alcohol	11	0	0	0	0	0	0	5	1	3	0	2
Enfermedad por vih	10	0	0	0	0	0	0	2	2	3	1	2
Anemias	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermedades del estómago y duodeno	9	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	7
Trastornos del metabolismo, de las lipoproteínas y otras lipidemias	9	0	0	0	0	0	0	1	0	3	2	3
Subtotal	2512	23	7	4	1	13	16	296	158	471	268	1255
Las demás causas	232	4	1	1	1	2	6	46	9	32	22	108
Total	2744	27	8	5	2	15	22	342	167	503	290	1363

Fuente: tomada de Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Mortalidad registrada en la alcaldía Xochimilco en el año 2020.

De acuerdo con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2020, la principal causa de muerte en ambos sexos fue por COVID-19, seguido de enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, influenza y neumonía, sin embargo, algunas causas son mayores las cifras en hombres o mujeres según se reporta. La tasa específica de mortalidad por sexo fue de 12.74 defunciones de hombres por cada 1,000 hombres y 8.13 defunciones de mujeres por cada 1,000 mujeres, mientras que la tasa bruta de mortalidad en la alcaldía Xochimilco en el año 2020 fue de 10.37 defunciones por cada 1,000 habitantes.

- **Morbilidad**

De acuerdo a la demanda de atención de casos nuevos por padecimientos durante el año 2017, se identifican las Infecciones Respiratorias Agudas como primera causa, seguida de las caries dental, gingivitis y enfermedades periodontales; la infección intestinal por otros y las cistitis, uretritis y síndrome uretral e infección de vía urinarias de sitio no especificado; los organismos de cuarto y quinto lugar; se evidencia que las primeras 5 causas de atención son condiciones infecciosas y que están ligadas a la higiene e inmunización. Del sexto al quinceavo lugar resalta que en décimo al doceavo lugar está la Diabetes Mellitus, la Hipertensión Arterial y Dislipidemias, Enfermedades Mentales como Depresión y Ansiedad en el trece y quinceavo lugar, son de los padecimientos que más llama la atención, por ser enfermedades crónicas.

Tabla 14. Causas de morbilidad 2022

No.	Diagnostico	Casos			Tasa
		M	F	Total	
1	Infecciones respiratorias agudas	219	273	492	120.65
2	Caries dental	109	206	315	77.24
3	Gingivitis y enfermedades periodontales	47	69	116	28.45
4	Infección intestinal por otros organismos y los al definidos	29	70	99	24.28
5	Cistitis, uretritis y síndrome uretral e infección de vías urinarias De sitio no especificado	14	60	74	18.15

6	Enfermedades inflamatorias de cuello uterino	0	41	41	10.05
7	Conjuntivitis	17	18	35	8.58
8	Enfermedades de la pulpa y de los tejidos periapicales	15	19	34	8.34
9	Dermatitis	18	14	32	7.85
10	Diabetes mellitus no insulino dependiente tipo 2	14	14	28	6.87
11	Hipertensión arterial	13	15	28	6.87
12	Dislipidemias	9	18	27	6.62
13	Estado depresivo	3	23	26	6.38
14	Menstruación ausente, escasa o rara	0	26	26	6.38
15	Trastorno de ansiedad generalizada	3	19	22	5.39
16	Dorsalgia	5	17	22	5.39
17	Varicela	9	12	21	5.15
18	Adiposidad localizada y obesidad	10	11	21	5.15
19	Traumatismos de parte no especificada del tronco, miembro o Región del cuerpo	11	9	20	4.9
20	Trastorno de la conducta	12	4	16	3.92
21	Cefalea	2	13	15	3.68
22	Úlcera gástrica, duodenal y úlcera gastroyeyunal, gastritis y duodenitis	5	10	15	3.68
23	Otitis media aguda	4	9	13	3.19
24	Gonartosis	5	7	12	2.94
25	Obesidad y otros tipos de sobrealimentación	4	7	11	2.7
26	Virus del papiloma humano	0	10	10	2.45
27	Colecistitis	2	8	10	2.45
28	Dermatitis del pañal	4	5	9	2.21
29	Cólera	1	6	7	1.72
30	Trastorno depresivo recurrente	3	4	7	1.72
Las demás causas		843	1631	2474	1.72
<b>Total de causas</b>		<b>1430</b>	<b>2648</b>	<b>4078</b>	<b>395.07</b>

Fuente: Informe de morbilidad 2021. Total, de consultas 2021: 4,078 tasa x 1000 consultas.

A principios del año 2020 la infección por COVID-19 fue declarada una pandemia por la OMS. La mortalidad de esta enfermedad se asocia con el desarrollo de neumonía atípica grave, además de secuelas relacionadas a la inflamación periférica que a largo plazo se puede presentar en las personas que logran recuperarse (Vergara-Castañeda, 2020). Por ello una de las medidas adoptadas por la mayoría de los países en el mundo para evitar la propagación y disminuir el impacto del COVID-19 es el aislamiento social o cuarentena.

El aislamiento social impacta de diferentes formas en cada persona, ya sea sobre sus estilos de vida, la práctica de actividad física, sobre su alimentación y/o sobre su salud mental. Si bien aún siguen presentándose casos de COVID-19, actualmente ya no es considerada una emergencia sanitaria, lo que genera que la población empiece a regresar a sus actividades gradualmente, retomando su estilo de vida y hábitos alimenticios.

- **Hábitos alimenticios**

Los hábitos alimenticios se definen como una serie de conductas y comportamientos colectivos, que influyen en la manera de escoger, preparar y consumir un determinado alimento, el cual debe cumplir con un aporte nutricional, que le permita al cuerpo obtener la energía suficiente para el desarrollo de las actividades diarias (Paillacho Chamorro y Solano

Andrade, 2011). Según Cervera et al. (2004), los hábitos alimenticios son, aquellos procesos por el cual un individuo selecciona sus alimentos, de acuerdo a la disponibilidad y al aprendizaje obtenido de su entorno, influenciados a su vez por factores socioculturales, psicológicos, geográficos y socioeconómicos.

Los hábitos alimenticios saludables previenen enfermedades como son el sobrepeso y la obesidad, hipertensión, diabetes mellitus II, dislipidemias, entre otras. Por ello se la población debe tener una orientación alimentaria para poder elegir alimentos saludables y evitar alimentos industrializados altos en grasas, azúcares y sodio.

- **Orientación alimentaria**

Según la Norma Oficial Mexicana 043-SSA2-2012 se define como orientación alimentaria al conjunto de acciones que proporcionan información básica, científicamente validada y sistematizada tendiente a desarrollar habilidades, actitudes y prácticas relacionadas con los alimentos y la alimentación para favorecer la adopción de una dieta correcta en el ámbito individual, familiar o colectivo, tomando en cuenta las condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales. Además de que con ello se puede ayudar a personas con enfermedades crónicas o diferentes patologías como diabetes mellitus, hipertensión, sobrepeso y obesidad, entre otras a poder llevar un control en conjunto de su tratamiento indicado por su médico.

- **Sobrepeso y obesidad**

De acuerdo con la NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento del sobrepeso y la obesidad, se define como sobrepeso a la condición de aumento de masa corporal a expensas de la acumulación excesiva de grasa, que supone un riesgo para la obesidad. Mientras que a la obesidad se le define como una enfermedad caracterizada por el exceso de tejido adiposo en el cuerpo.

De acuerdo la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2018), en México del total de adultos de 20 años y más, 39.1% tienen sobrepeso y 36.1% obesidad (75.2%), mientras que en el caso de los niños de 0 a 4 años 22.2% tiene riesgo de sobrepeso y los de 5 y 11 años 35.6% muestran esta condición. Las cifras reportadas por la ENSANUT son alarmantes, ya que tener sobrepeso y obesidad condiciona a la población para padecer enfermedades crónico degenerativas.

**Tabla 15. Puntos de corte de los indicadores antropométricos.**

Grupo etario	Indicador antropométrico	Tabla de referencia	Puntos de corte	
			Sobrepeso	Obesidad
0 a 2 años	Peso de acuerdo con la longitud y con el sexo	Organización Mundial de la Salud	> 2 a 3 DE	> + 3 DE
3 a 4 años	Peso de acuerdo con la talla y con el sexo	Organización Mundial de la Salud	> 2 a 3 DE	> + 3 DE



5 a 9 años	Índice de masa corporal de acuerdo con la edad y con el sexo	Organización Mundial de la Salud	> 1 a 2 DE	> + 2 DE
10 a 19 años	Índice de masa corporal de acuerdo con la edad y con el sexo	Organización Mundial de la Salud	> 1 a 2 DE <sup>a</sup>	> + 2 DE <sup>a</sup>
20 a 59 años	Índice de masa corporal de acuerdo con la talla		En personas sin talla baja <sup>a</sup> <sup>b</sup> :25.0 a 29.9 kg/m <sup>2</sup> En personas con talla baja <sup>a</sup> <sup>b</sup> :23 a 24.9 kg/m <sup>2</sup>	En personas sin talla baja <sup>a</sup> <sup>b</sup> : y 30 kg/m <sup>2</sup> En personas con talla baja <sup>a</sup> <sup>b</sup> : y 25 kg/m <sup>2</sup>
≥ 60 años	Índice de masa corporal	Organización Mundial de la Salud	28 a 31.9 kg/m <sup>2</sup>	≥ 32 kg/m <sup>2</sup>

<sup>a</sup> Se exceptúan de estos parámetros las personas que lo presenten por tener una mayor masa muscular, más que por tener mayor cantidad de masa grasa corporal

<sup>b</sup> Se entiende como talla baja aquella que es menor a 1.60 metros en el varón adulto y menor a 1.50 metros en la mujer adulta.

<sup>c</sup> Se entiende por obesidad grado II: paciente que presenta un índice de masa corporal entre 35 y 39.9 kg/m<sup>2</sup>.

<sup>d</sup> Se entiende por obesidad mórbida: paciente que presenta un índice de masa corporal mayor a 40 kg/m<sup>2</sup>.

Fuente: Norma oficial mexicana NOM-008SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad

- **Diabetes Mellitus**

Según la OMS La diabetes es una enfermedad metabólica crónica caracterizada por niveles elevados de glucosa en sangre que con el tiempo conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios. La más común es la diabetes tipo 2, generalmente se da en adultos, ocurre cuando el cuerpo se vuelve resistente a la insulina o no produce suficiente insulina. La diabetes tipo 1, conocida como diabetes insulino dependiente, es una afección crónica en la que el páncreas produce poca o ninguna insulina por sí mismo. Por otra parte, también se puede presentar diabetes gestacional, la cual se presenta durante el embarazo, lo cual puede condicionar a la madre o al bebé a padecer diabetes en un futuro si no se tienen los cuidados necesarios.

Se diagnostica Diabetes tipo 2 por medio de una muestra en sangre: una glucemia plasmática en ayuno 126 mg/dl; una glucemia plasmática casual de 200 mg/dl; o bien una glucemia 200 mg/dl a las dos horas después de una carga oral de 75g de glucosa anhidra disuelta en agua, criterios diagnósticos de diabetes, en el Sistema Nacional de Salud.

- **Hipertensión**

De acuerdo con la OMS (2023) se habla de hipertensión cuando la presión de la sangre en nuestros vasos sanguíneos es demasiado alta (de 140/90 mmHg o más). Es un problema frecuente que puede ser grave si no se trata. Entre los factores de riesgo se pueden presentar el sobrepeso y la obesidad, contar con una edad avanzada, causas genéticas, comer muchos alimentos con sal o sal en cantidades mayores a las

recomendadas, falta de actividad física, alcoholismo y tabaquismo. Normalmente no causa síntomas y la única forma de detectarla es tomarse la tensión arterial.

- **Dislipidemia**

El término dislipidemia indica una elevada concentración de lípidos en la sangre. Hay varias categorías de este trastorno, según los lípidos que estén alterados. Las dos formas más importantes son la hipercolesterolemia y la hipertrigliceridemia, aunque hay otras alteraciones que pueden ser frecuentes, como la hiperquilomicronemia o la disminución del colesterol HDL (Lozano J, 2005). Por lo general no se tienen síntomas y estos se presentan cuando el colesterol o triglicéridos ya están muy elevado, por lo cual es necesario realizar estudios en sangre por lo menos dos veces al año.

Colesterol - Menor de 200 mg/dl  
Colesterol LDL - Menor de 130 mg/dl  
Colesterol HDL- Mayor de 50 mg/dl  
Triglicéridos – Menor 150mg/dl

La intervención del nutriólogo en el primer nivel de salud resulta de suma importancia ya que ayudara a prevenir enfermedades que se pueden llegar a presentar en los pacientes, al igual que contribuir en conjunto con el medico a controlar algunas patologías relacionadas con la alimentación. El presente informe busca dar a conocer las actividades realizadas durante el periodo de agosto 2022 a julio 2023, dentro del Centro de Salud T-II Santiago Tepalcatlalpan.

- **Centro de Salud TII Santiago Tepalcatlalpan**

### ***Datos de la Unidad de Salud***

El Centro de Salud Santiago Tepalcatlalpan de Tipo T II se encuentra ubicado en el domicilio de Camino a las Canteras s/n , esquina Xacantitla, Pueblo Santiago Tepalcatlalpan, Delegación Xochimilco, D.F., C.P. 16200

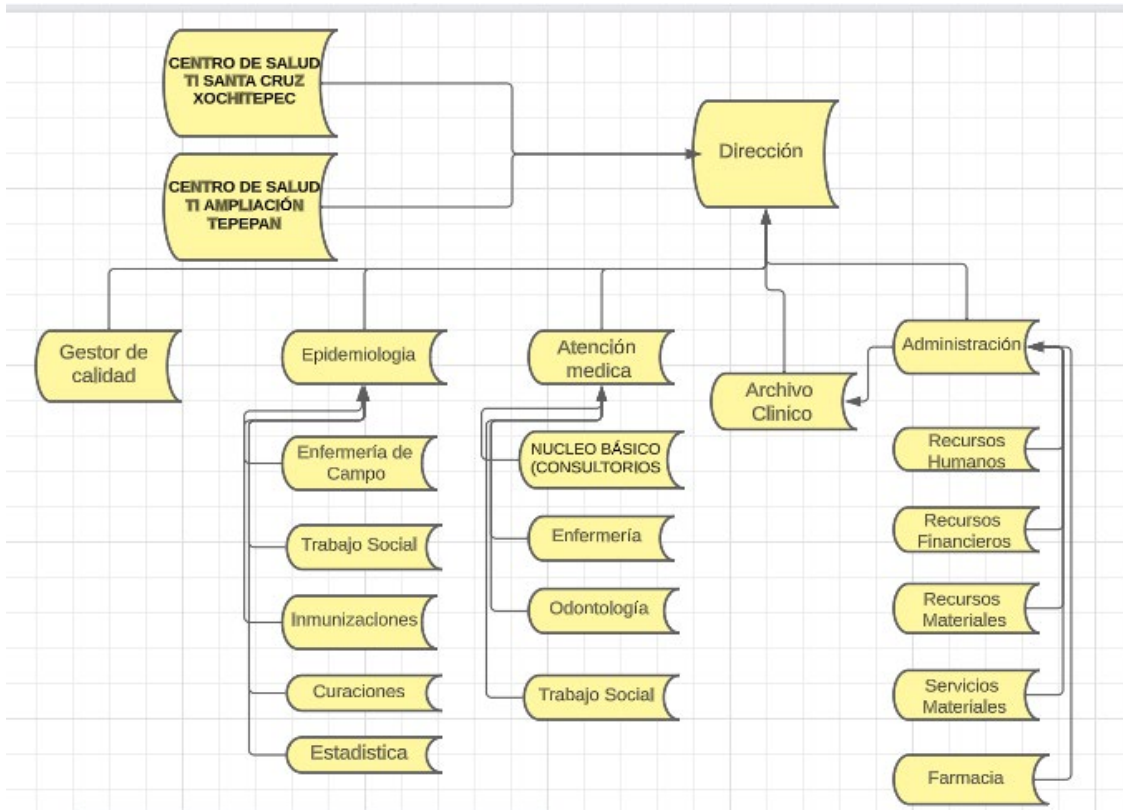
### ***Servicios del Centro de Salud***

El Centro de Salud Tipo II Santiago Tepalcatlalpan cuenta con los servicios de:

- ✓ Gestoría de calidad
- ✓ Epidemiología
- ✓ Estadística
- ✓ Archivo
- ✓ Farmacia
- ✓ Atención Medica
- ✓ Servicio de vacunación
- ✓ Consulta General
- ✓ Trabajo Social
- ✓ Dental
- ✓ Psicología

- ✓ CEYE
- ✓ Red de frío
- ✓ Almacén

- **Organigrama**



- **Servicio de nutrición en atención primaria**

El sistema nacional de salud está organizado en tres niveles de atención diseñados para brindar servicios estratificados; niveles determinados de acuerdo con la complejidad y solución de un problema particular de salud pública. El primer nivel aborda las necesidades básicas y los problemas de salud más comunes a través de estrategias de prevención, promoción, tratamiento y recuperación.

La atención primaria es como un conjunto de actividades en el primer nivel de atención, que tiene como objetivo brindar atención integral de calidad desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos.

En atención primaria, trabaja un tercio de los médicos y una cuarta parte del gasto sanitario, los médicos de atención primaria gestionan el 60% del gasto en farmacia y en este nivel se atiende el 90% de los motivos de consulta de la población.

La importancia de los servicios de nutrición en atención primaria es fundamental, ya que brinda apoyo como parte del tratamiento no farmacológico a toda la población que busca mejorar su estado de salud o aquellos pacientes que presentan alguna enfermedad, con el fin de prevenir o retrasar su desarrollo.

El C.S.T-II Santiago Tepalcatlalpan no cuenta con el servicio de nutrición por lo cual se brindó un servicio temporal de agosto 2022 a enero 2023 con el fin de ayudar a la población a mejorar sus hábitos alimenticios y su estado de salud

- **Servicio de nutrición en CST II Santiago Tepalcatlalpan**

Durante el periodo comprendido de agosto 2022 a enero 2023 se ofreció consulta a los pacientes que se interesaban por el servicio de nutrición y de igual manera a los pacientes que eran referidos por médicos en turno de los cuatro consultorios.

Por otra parte, se apoyó a los pacientes de los diferentes grupos dentro del centro de salud; Grupo de Ayuda Mutua, Grupo de Estimulación Temprana, Grupo de Actividad Física Pilares y Grupo de Chi Kung donde se brindaron talleres educativos con el fin de ayudar a concientizar sobre la importancia de mejorar sus hábitos alimenticios.

De igual manera se apoyó a la Escuela Secundaria Técnica No 94 "Martín de la Cruz" brindando pláticas de nutrición en la adolescencia a padres de familia y estudiantes.

A continuación, se describen las diferentes actividades que se realizaron, además del material utilizado para las mismas.

### **Actividades realizadas**

- **Orientación alimentaria**

Durante el periodo comprendido de agosto 2022 a enero 2023 se brindó orientación alimentaria, 2 días a la semana, a los pacientes referidos por los médicos en turno, incluyendo de igual forma a los pacientes del Grupo de Ayuda Mutua.

Los materiales utilizados fueron material antropométrico (báscula con estadímetro, cinta métrica), formatos de uso técnico (historias clínicas, recordatorio de 24 horas y sistema de equivalentes) y material didáctico para pacientes (planes de alimentación, lista de alimentos y recomendaciones generales).

La forma de trabajo con cada uno de los pacientes se dio en consultas mensuales o de ser requerido en forma quincenal. En la primera consulta se realizaba toma antropométrica inicial (peso, talla, circunferencia de cintura), se recababan datos clínicos y personales, con el fin de conocer la situación y estado de salud del paciente para así poder, en la mayoría de los casos, otorgar un plan de alimentación acorde a las necesidades y posibilidades de los pacientes. Se orientaba sobre mejoras que se podían hacer y se motivaba a realizar cambios en el estilo de vida. Por último, se programaba una cita mensual para una evaluación de seguimiento.

Durante las citas subsiguientes, se volvían a tomar datos antropométricos y recordatorio de 24 horas, con el fin de observar las modificaciones hechas por el paciente durante este tiempo, se platicaba con el paciente para conocer su opinión sobre el plan de alimentación y de esta manera rediseñar la forma en que se continuaba trabajando.

- **Evaluación antropométrica**

*Peso:*

Se revisaba el equipo (bascula)

Antes de iniciar la toma de peso se debe comprobar la exactitud del equipo

Quitar la ropa y objetos pesados como chamarras, zapatos, bolsas, sombreros, cangureras, carteras, etc.

Hacer lectura del peso

*Talla:*

Verificar que el estadimetro funcione correctamente

Quitar zapatos, gorras, accesorios o peinados que pudieran alterar la toma de la talla

El paciente se debe colocar en posición anatómica, descalzo y en estado de inspiración.

Se realiza la lectura de la talla desde la planta de los pies hasta el punto más alto de la cabeza.

*Apoyo en consulta medica*

A lo largo del periodo de agosto 2022 a julio 2023, se apoyó en consulta médica en el módulo 4, en donde a los pacientes que acudían a consulta médica, se les brindaban algunas recomendaciones, según su estado de salud.

- **Talleres de nutrición y orientación alimentaria**

Se brindaron 15 talleres de nutrición, con diferentes temas y a diferentes grupos interesados, utilizando material didáctico y folletos informativos, con el fin de brindar orientación e información sobre la importancia de la mejora de hábitos alimenticios.

Los talleres se ofrecieron al grupo de Chi Kung, Grupo de Ejercicios Pilares y a los diferentes grupos de Estimulación Temprana con los siguientes temas:

- **Obesidad.**

- ✓ Plato del buen comer y Jarra del buen beber.
- ✓ Etiquetado nutrimental
- ✓ Dieta de la Milpa
- ✓ Probióticos

### *Pláticas sobre alimentación en la adolescencia*

Se otorgaron 9 pláticas a padres y estudiantes de la Escuela Secundaria Técnica No 94 "Martín de la Cruz" con la finalidad de invitarlos a tomar conciencia sobre los hábitos alimenticios llevados hasta el momento y las consecuencias de alimentar a los adolescentes con alimentos procesados, altos en grasas, azúcares y sodio. Se buscó concientizar sobre la prevención de enfermedades crónico-degenerativas. Además de que se invitó a los padres y adolescentes a realizar actividad física. Para ello se realizó una presentación de power point y material recreativo.

### *Grupo de Ayuda Mutua*

En el Grupo de Ayuda Mutua se colaboró con los compañeros de medicina, enfermería, odontología, psicología y trabajo social, los cuales en conjunto buscan mejorar y controlar la salud de los pacientes, concientizando, apoyando e informando a los integrantes del grupo.

En este grupo se apoyó otorgándoles consulta nutricional, orientación alimentaria y realizando planes de alimentación acorde a sus necesidades de cada paciente, para así poder controlar sus enfermedades y mejorar su estado de salud.

Por otra parte, se brindaron 3 sesiones educativas, con apoyo de presentaciones de power point, brindando temas de composición corporal, microbiota y probióticos.

### *Ferias de salud*

Durante el tiempo de servicio social, se participó en 4 ferias de salud en Santa Cruz Acalpixca, Santiago Tepalcatlalpan y Santa María Tepepan. En el que se apoyó en conjunto de compañeros de medicina y enfermería a realizar detecciones de enfermedades crónico-degenerativas, para ello se requirió báscula, cinta métrica y formato de detecciones.

Se tomaron medidas antropométricas, toma de presión arterial y glucosa en sangre. De igual manera se realizaba recomendaciones nutricionales acorde a su estado de salud y se incentivaba a las personas que lo requerían, acudir a su clínica o centro de salud para llevar un control o prevenir enfermedades.

## **VII. Objetivos generales y específicos**

### **Objetivo General:**

Desarrollar hábitos saludables de alimentación, a través de una intervención nutricional en los habitantes que acuden al Centro de Salud de Santiago Tepalcatlalpan, del 1 de agosto de 2022 al 31 de julio de 2023.

### **Objetivos Específicos:**

Fomentar en conjunto con el médico, hábitos saludables alimenticios para los pacientes que acuden por iniciativa propia a consulta médica, ayudando así a prevenir y desarrollar enfermedades crónico-degenerativas.

Brindar orientación nutricional a los pacientes del Grupo de Ayuda Mutua, para recibir una guía adecuada que mejore su alimentación dependiendo sus necesidades y/o patologías.



## **VIII. Metodología**

Se realizó un estudio retrospectivo transversal en el que se ocuparon datos cuantitativos y cualitativos, obtenidos del historial clínico que se realizó a los pacientes en consulta.

Algunos de ellos se agruparon y evaluaron en gráficas estadísticas para poder establecer un diagnóstico general de los pacientes que acudían a consulta nutricional.

La población fue de 60 pacientes, los cuales llegaban por referencia de alguno de los médicos de los cuatro módulos o por iniciativa propia.

### *Criterios de selección*

No se aplicaron criterios de inclusión o exclusión,

### *Procedimiento*

La intervención se llevó a cabo de agosto 2022 a junio 2023. Durante la intervención se realizaron Historias clínicas, Recordatorios de 24 horas, Toma de medidas antropométricas y Frecuencia de consumo de alimentos con el fin de conocer el estado de salud del paciente y con ello poder tener certeza si presentaba alguna enfermedad. Por último, se realizaban recomendaciones y se refería un plan alimenticio acorde a las necesidades de los pacientes. Se citaban al mes para revisar avance o mejora de su estado de salud.

Se brindaban pláticas y talleres de nutrición a los pacientes, con el fin de motivar y seguir promoviendo buenos hábitos alimenticios. Llegando el mes los pacientes que acudían a consulta se les realizaba nuevamente toma de medidas antropométricas y recordatorio de 24 horas, para con ello registrar si se obtuvo una mejora en el estado de salud.

Al finalizar el periodo, se analizaron las mejoras que tuvieron los pacientes y de igual forma se tomaron en cuenta los pacientes que no siguieron las recomendaciones.

## **IX. Objetivos y metas alcanzadas**

Durante el periodo de agosto 2022 a enero 2023 se brindaron consultas a la mayoría de los pacientes que fueron referidos por los médicos del centro de salud y así mismo a los pacientes que lo solicitaban por iniciativa propia. Se les realizó historia clínica, diagnóstico de salud y referente a ello se les brindaron recomendaciones nutricionales y un plan alimenticio acorde a sus necesidades y posibilidades.

A la mayoría de los pacientes de diferentes grupos de edad, que acudían por sobrepeso u obesidad, se logró disminuir su IMC y medidas de cintura y cadera, además de fomentar nuevos hábitos alimenticios. De igual manera, los pacientes que acudían por algún control de una enfermedad se obtuvo mejoría, en especial pacientes del Grupo de Ayuda Mutua.

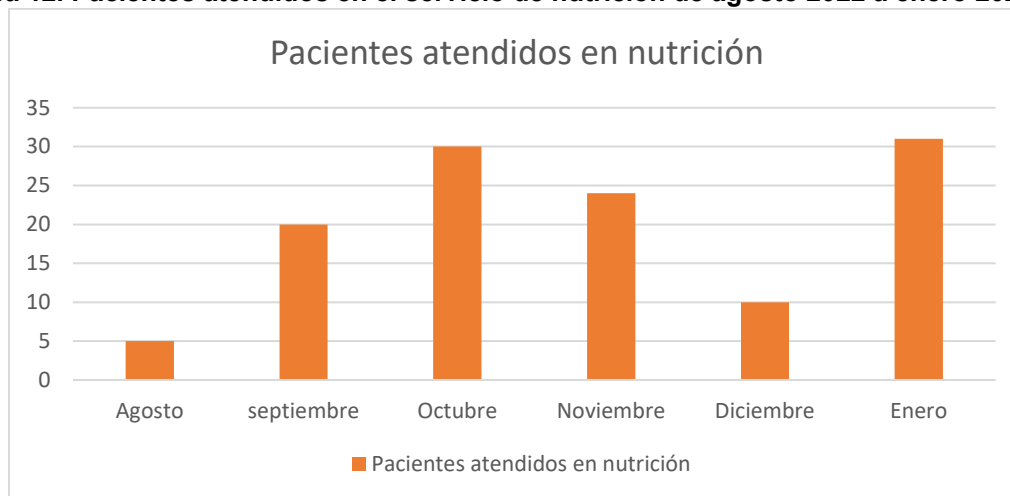
Por otra parte, se pudo promover el servicio de nutrición en la participación que se tuvo en las ferias de salud, en los talleres, las pláticas y sesiones educativas, fomentando con ello hábitos alimenticios saludables, dando recomendaciones de alimentos saludables que se pueden hacer con lo que hay en casa y concientizando sobre la importancia de la prevención de enfermedades crónico-degenerativas.

## X. Resultados y conclusiones

Los resultados obtenidos en el Centro de Salud Tipo II Santiago Tepalcatlalpan, durante el periodo agosto 2022 a enero 2023 que se brindó consulta y asesorías nutricionales, tomando en cuenta que solo se brindaba consulta los lunes y martes a los pacientes, fueron siguientes.

En los meses de agosto fue cuando se presentó menor registro de asistencia a consulta nutricional debido a que se iniciaba a implementar el servicio, mientras que en diciembre también se presentó una baja asistencia a consultas debido a fiestas navideñas. Por otra parte, los meses que más presentaron asistencia fue octubre y enero, sin embargo, a inicios del mes de febrero se notificó a los pacientes agendados y que buscaban el servicio por primera vez, que el servicio de nutrición se suspendería, por lo cual muchos de ellos quedaron inconformes.

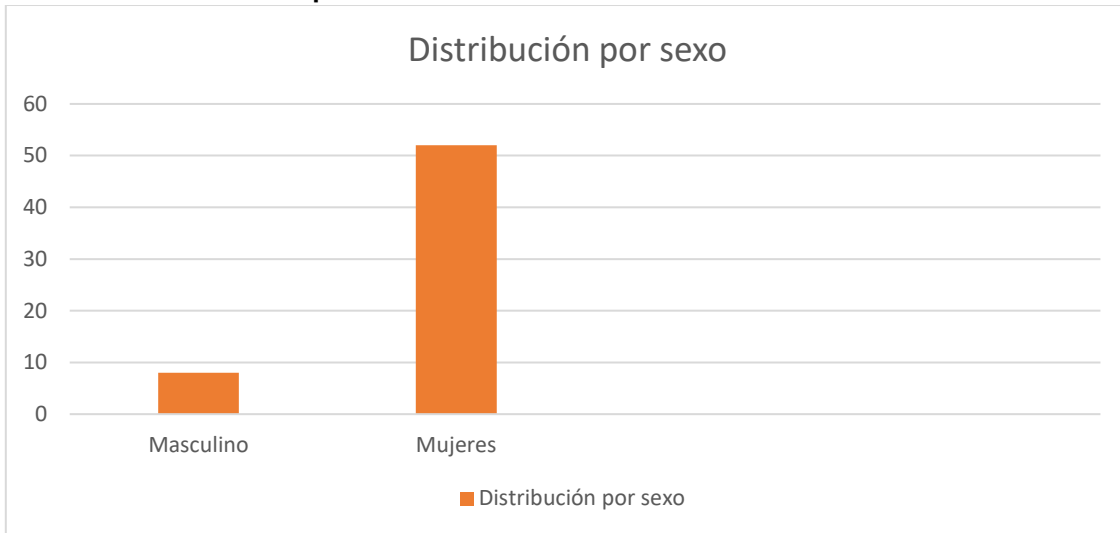
**Grafica 12. Pacientes atendidos en el servicio de nutrición de agosto 2022 a enero 2023**



- **Distribución por Sexo**

Asistieron al servicio de nutrición un total de 60 pacientes, de los cuales 52 fueron mujeres y 8 fueron hombres. Sin embargo, no todos los pacientes que asistieron por primera vez continuaron con su tratamiento. Alrededor del 60% fue únicamente los que continuaron de manera mensual con sus consultas.

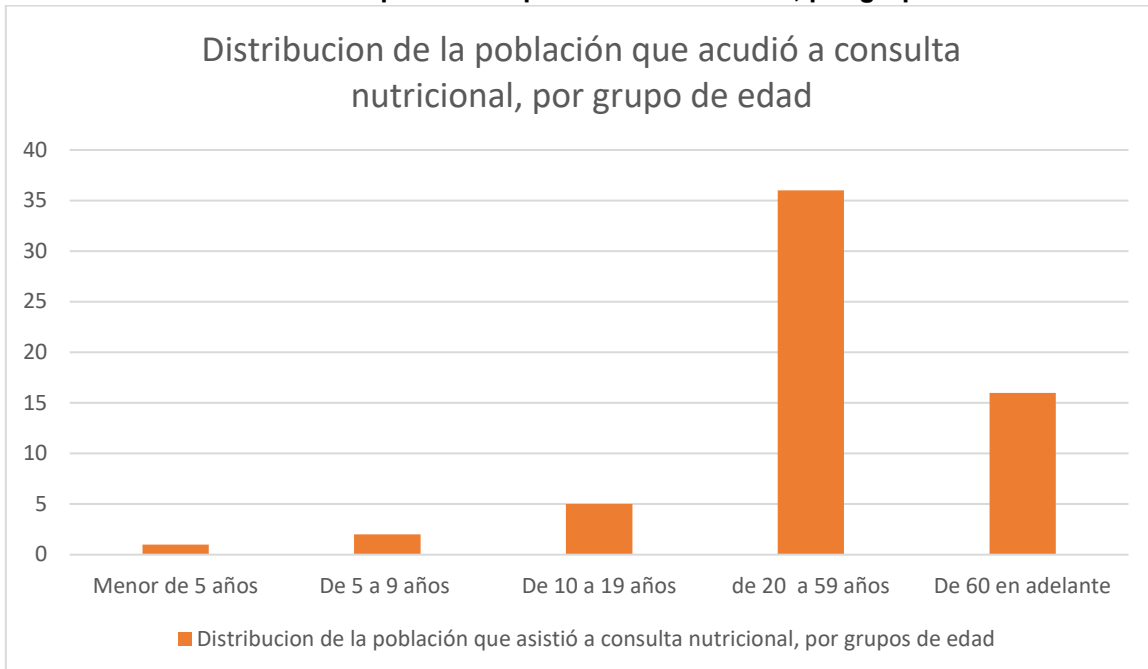
**Grafica 13. Distribución por sexo**



- **Distribución por grupo de edad**

Se clasifico en 5 grupos la población que acudió al servicio de nutrición, siendo el grupo de 20 a 59 años de edad el que más acudió, seguido del grupo de población de 60 años y más, mientras que acudieron menos pacientes del rango de edad de 5 a 9 años de edad y únicamente un paciente menor a 5 años.

**Grafica 14. Distribución de la población que acudió a consulta, por grupo de edad.**

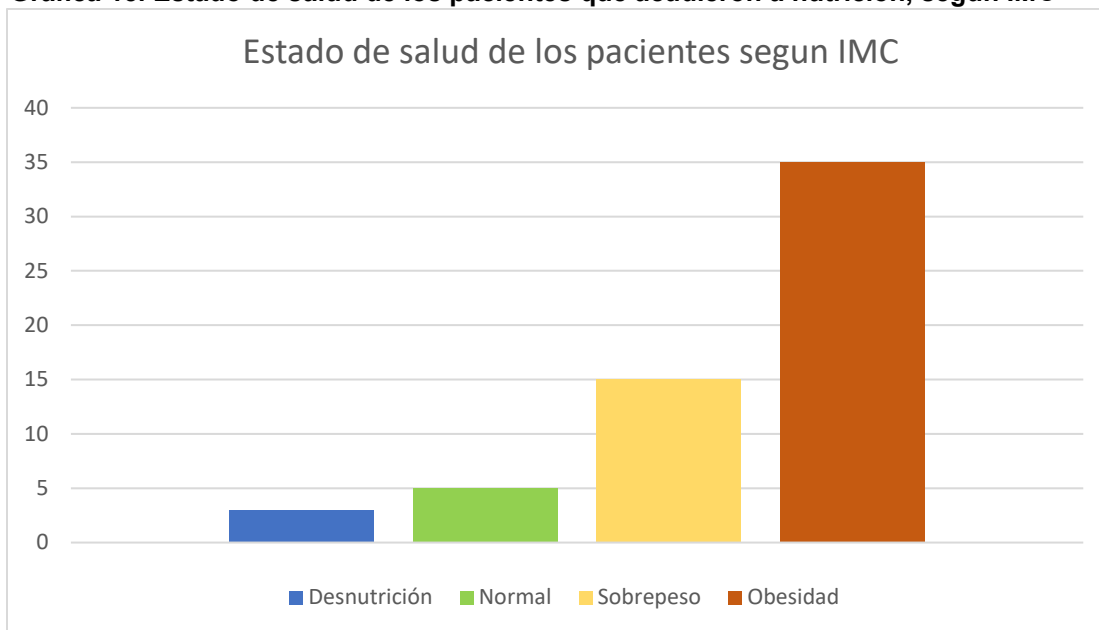


- **Estado de salud según IMC**

Se graficó el estado de nutrición de los pacientes que acudieron a consulta, se utilizó el IMC como referencia para clasificar los datos, la OMS indica que un IMC menor a 18.5 equivale a desnutrición, el IMC entre 18.5 y 24.9 equivale a pacientes con un estado nutrición normal, de 25 a 29.9 corresponde a pacientes con sobrepeso mientras que un IMC a partir de 30 representa obesidad. Sin embargo, también se tomó en cuenta los puntos de corte de los indicadores antropométricos de la NOM-008-SSA3-2017.

Dentro de los resultados se obtuvo que más de la mayoría de los pacientes que acudieron a consulta, presentan algún grado de obesidad, seguido por los pacientes que presentan sobrepeso, siendo muy pocos los que se encontraban en peso normal y únicamente 3 pacientes acudieron por desnutrición.

**Grafica 15. Estado de salud de los pacientes que acudieron a nutrición, según IMC**

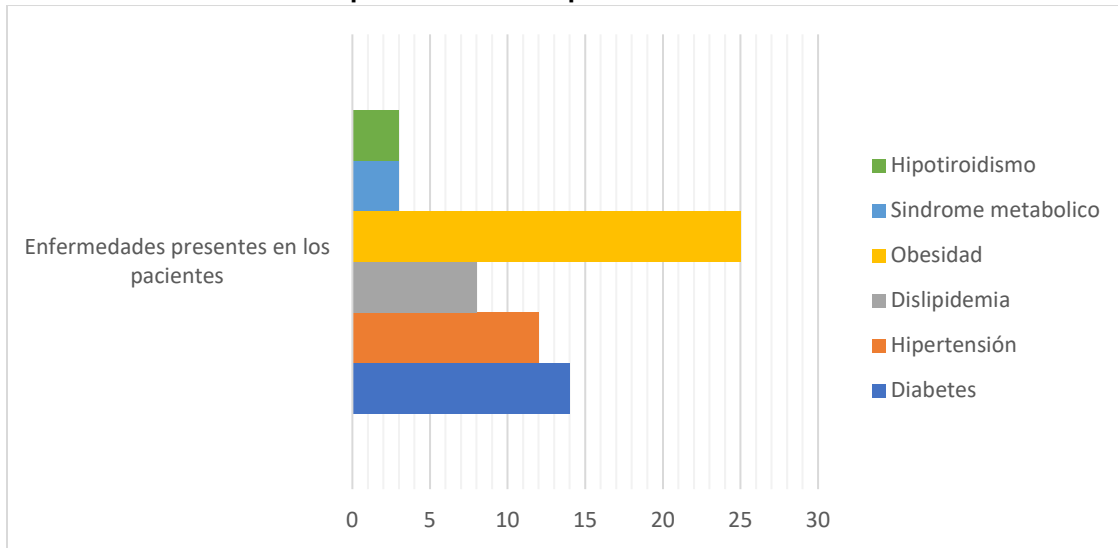


Los resultados obtenidos en mayor medida de sobrepeso y obesidad favorecen al padecimiento de enfermedades crónico-degenerativas, por lo cual muchos de los pacientes que asistieron a consulta, tienen diferentes patologías como las que se analizaran a continuación.

- **Datos de pacientes con alguna enfermedad**

Se revisaron las historias clínicas de los pacientes para poder obtener información acerca de cuál era la enfermedad que más presentaban, siendo obesidad la que presentaban la mitad de los pacientes que acudieron al servicio de nutrición, de igual manera se obtuvo en mayor número enfermedades como diabetes e hipertensión, siendo algunos pacientes que presentaban dos o tres enfermedades en conjunto, llegando a presentar síndrome metabólico.

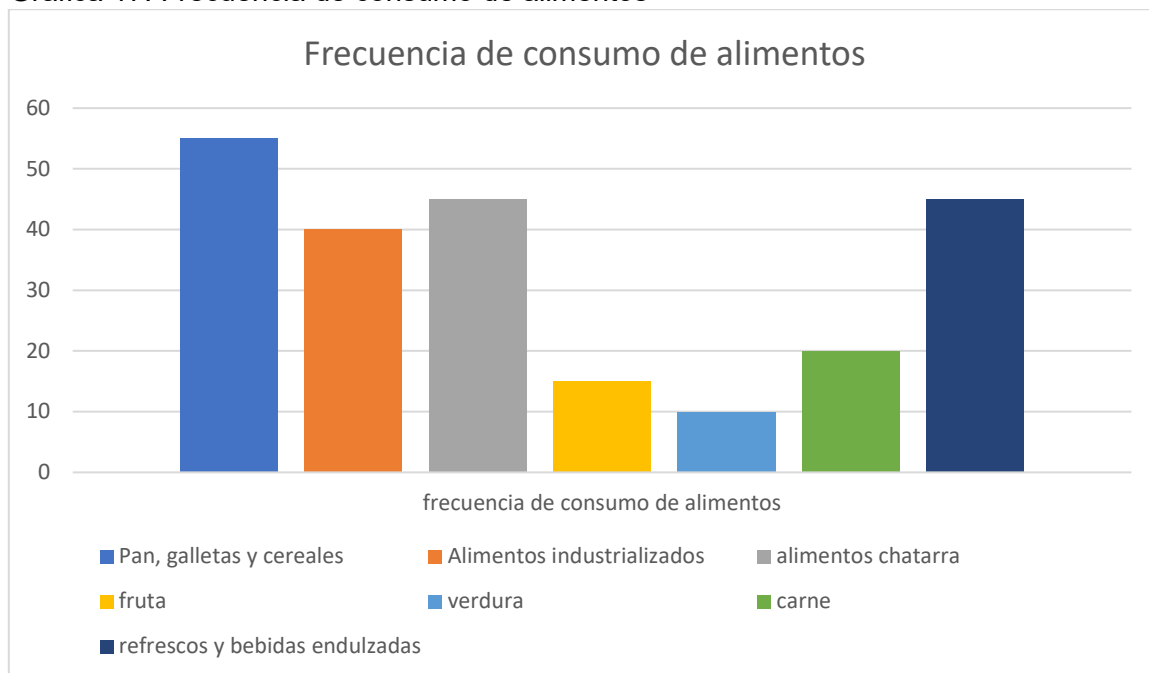
**Grafica 16. Enfermedades presentes en los pacientes**



- **Frecuencia de consumo de alimentos**

Se preguntó a los pacientes que acudieron a consulta sobre su frecuencia de consumo de alimentos, preferencia y sus recordatorios de 24 horas. Obtenido que la mayoría de los pacientes consumen mucho pan, alimentos industrializados, refrescos, comida chatarra y frituras. Además de ello tienden a consumir mayor cantidad de cereales y grasas. Mientras que el porcentaje de consumo de verduras y frutas es casi nulo.

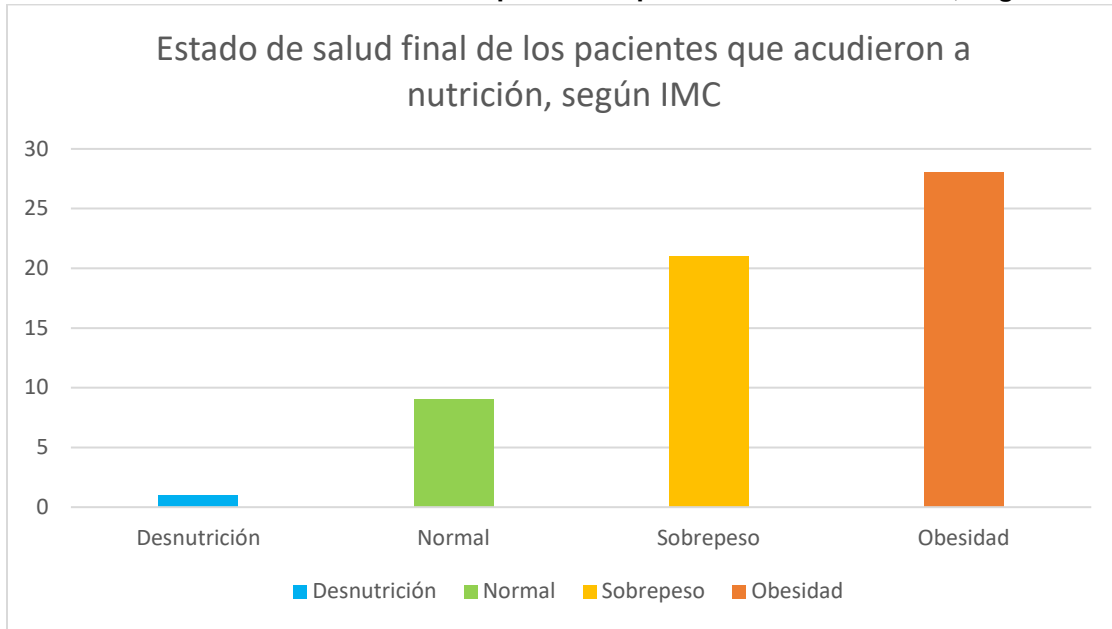
**Grafica 17. Frecuencia de consumo de alimentos**



Estado de salud final de los pacientes que acudieron a nutrición, según IMC

Analizando los datos obtenidos al final del periodo de intervención, se encontraron mejoras dentro de la mayoría de los pacientes que siguieron acudiendo constantemente, principalmente los que contaban con algún grado de obesidad, lograron bajar su IMC para poder encontrarse en un grado más bajo o pasar a sobrepeso, mientras que en los pacientes que presentaban desnutrición se pudo aumentar de peso mínimamente.

**Grafica 18. Estado de salud final de los pacientes que acudieron a nutrición, según IMC**

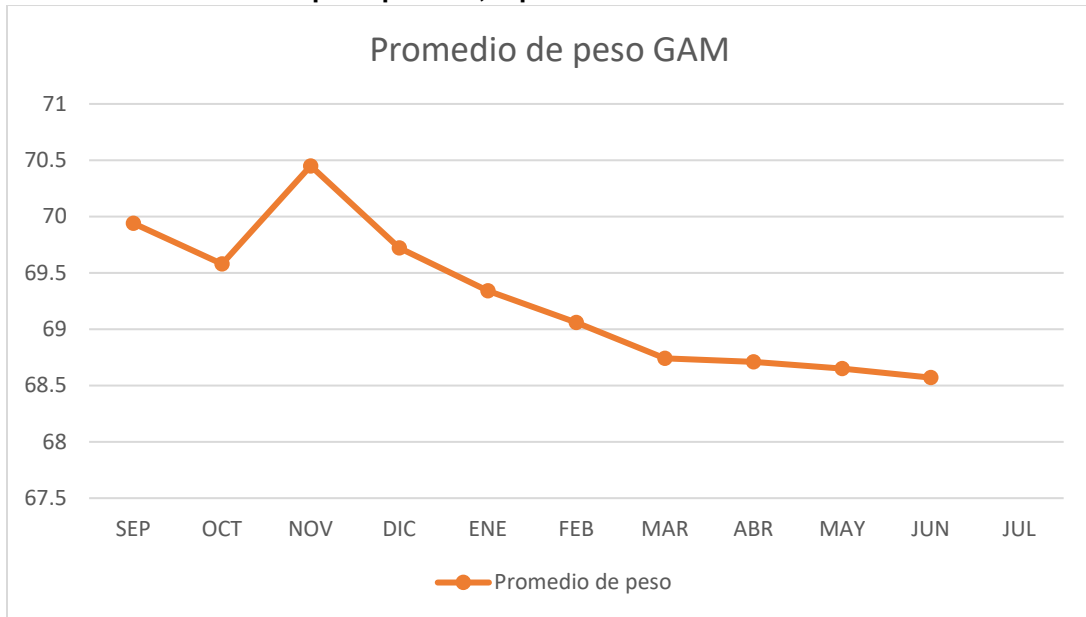


- **Grupo de Ayuda mutua**

Se realizó intervención nutricional en los pacientes pertenecientes al grupo de ayuda mutua, se llevó de agosto 2022 a enero 2023 de manera privada en consulta de nutrición y de febrero a julio 2023, como apoyo en consulta del módulo 4. Se observó que los pacientes seguían buscando el apoyo de nutrición y tomando en cuenta las recomendaciones que se les indicaban, lo cual favoreció a la reducción de peso y control de sus enfermedades.

En la siguiente grafica se puede observar un promedio de peso que se realizó desde septiembre 2022 a julio 2023 con el fin de observar la disminución de peso que se presentó en los pacientes del Grupo de Ayuda Mutua.

**Grafica 19. Promedio de peso perdido, reportado cada mes.**



Además de la reducción de peso, también se pudo observar mejorías en los pacientes diabéticos, con dislipidemia e hipertensión, ya que la mayoría se encuentra en mejor estado de salud, controlando su enfermedad y mejorando sus hábitos alimenticios. Se debe seguir trabajando en conjunto para que los pacientes puedan continuar logrando metas de salud y mejorando su calidad de vida.



## **XI. Conclusiones**

La situación actual de salud en México sigue siendo alarmante, por lo que requiere acciones que ayuden a la población a mejorar sus hábitos alimenticios y con ello prevenir y controlar enfermedades relacionadas con una mala alimentación, por ello es importante que se invierta más en educación y servicios nutricionales.

El servicio de nutrición debería estar al alcance de toda la población y en todos los niveles de salud, no como un lujo, sino como una necesidad de todos los pacientes, ya que con ello se puede otorgar un tratamiento no farmacológico que beneficie el estado de salud y prevenga futuras complicaciones, además de brindar una educación nutricional a los pacientes.

Se debe de dar la importancia requerida a la malnutrición en México y dentro del sector salud, para con ello la población pueda tener más acceso a un servicio de nutrición gratuito, ya que no todos cuentan con los recursos económicos de poder pagar una consulta privada.

La experiencia adquirida en primer nivel de salud durante el servicio social me confirmó lo importante que es la nutrición en México, las carencias que se tienen del servicio de nutrición en el sector de salud y como no se les da la importancia necesaria a los nutriólogos, dejando como última alternativa su intervención en la salud de los pacientes.

Es necesario se empiecen a realizar cambios desde la planeación de las unidades que brindan atención de salud a la población, buscando incluir un espacio para los nutriólogos y así mismo realizar un cambio de mentalidad para dar la oportunidad de que se intervenga de manera multidisciplinaria no solo en los grupos de ayuda mutua, si no en general con todos los pacientes, siendo conscientes de la importancia de cada profesional de la salud, para así poder lograr cambios y mejoras en la salud de los pacientes.

## XII. Bibliografías

- 1) Centro Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud, 2022, División de Diabetes Aplicada.
- 2) Diagnóstico de salud 2023, Jurisdicción sanitaria de Xochimilco.
- 3) González de León D, Rivera J. A. Nutrición y salud en México contemporáneo. Nutrición Clínica 3.
- 4) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). [Demografía y sociedad de la alcaldía Xochimilco]. Banco de Indicadores. Consultado el 3 de junio de 2023. <https://bit.ly/3ztDBBQ>
- 5) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). [Mapa de las unidades climáticas de la alcaldía Xochimilco]. Climatología. Consultado el 3 de julio de 2023. <https://bit.ly/32q0On3>
- 6) Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (s.f.). [Mapa de la hidrografía de la alcaldía Xochimilco]. Hidrografía. Consultado el 3 de julio de 2022. <https://bit.ly/3eawIOT>
- 7) Lozano, J. A. (2005, 1 octubre). Dislipidemias. Offarm. <https://www.elsevier.es/es-revista-offarm-4-articulo-dislipidemias-13079594>
- 8) <https://gaia.inegi.org.mx/scince2020/>
- 9) Maza-Ávila, Francisco Javier, Caneda-Bermejo, María Carolina, & Vivas-Castillo, Angie Cecilia. (2022). Hábitos alimenticios y sus efectos en la salud de los estudiantes universitarios. Una revisión sistemática de la literatura. *Psicogente*, 25(47), 110-140. Epub 01 de mayo de 2022. <https://doi.org/10.17081/psico.25.47.4861>
- 10) Norma Oficial Mexicana NOM-008-SSA3-2017, Para el tratamiento integral del sobrepeso y la obesidad.
- 11) Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-2010, Para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus
- 12) Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-2009, Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión arterial sistémica.
- 13) Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación
- 14) Pérez Vladimir. (2021). Diagnóstico de salud pueblo de santa María Nativitas Zacapa. Universidad Autónoma Metropolitana.
- 15) Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. (2022). Jurisdicción Xochimilco. Mapa digital. Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. <https://bit.ly/3byZPL1>
- 16) Situación demográfica de México 2018. Consejo Nacional.
- 17) OMS. (2015). *Informe mundial sobre el envejecimiento y la salud*. Servicio de Producción de Documentos de la OMS. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873\\_spa.pdf;jsessionid=AE2C3512B73E72B06551678E6243E9FD?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/186466/9789240694873_spa.pdf;jsessionid=AE2C3512B73E72B06551678E6243E9FD?sequence=1) [ Links ]

### XIII. Anexos



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Lineamientos de Servicio Social de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

#### INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL DE CARRERA AFINES

##### 1.- IDENTIFICACIÓN

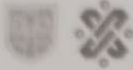
NOMBRE:	Elizalde Vazquez Alejandra Saori
CARRERA:	Nutrición Humana
ESCUELA DE PROCEDENCIA	Universidad Autónoma Metropolitana
PROMOCIÓN	Agosto 2022
UNIDAD DE SALUD Y JURISDICCIÓN SANITARIA	C.S.T-II Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco.
PERIODO QUE REPORTA:	Agosto, Septiembre y Octubre 2022
FECHA DE RECEPCIÓN (RESPONSABLE DE ENSEÑANZA)	

##### 2.- INTRODUCCIÓN DE ACUERDO CON CADA CARRERA

Dentro de los primeros tres meses de servicio social en Nutrición Humana se busca conocer a la población de Santiago Tepalcatlalpan que acude a consulta nutricional, buscando alternativas para poder mejorar sus hábitos alimenticios.  
Se apoya en consulta general y también en el grupo de ayuda mutua

##### 3.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES

ACT/MES	AGO	SEP	OCT
Impartir Consulta nutricional	05 consultas	20 consultas	29 consultas
Apoyo en consulta general	13 días	14 días	12 días
Apoyo al Grupo de Ayuda Mutua	2 días	4 días	4 días
Platicas dentro del Grupo de Ayuda Mutua		1	1
Ferias de Salud			1
Platicas	2		1
<b>TOTAL</b>			



4.- SERVICIOS POR LOS QUE ROTO (SI APLICA)

Apoyo en consulta general  
Apoyo en el Grupo de Ayuda Mutua

5.- ANALISIS DE RESULTADOS

Se otorga consulta nutricional, principalmente a pacientes del grupo de ayuda mutua "Triunfadores de la Salud" en los que se busca mejorar su condición de salud, crear y mejorar hábitos de alimentación saludable.  
Se buscan alternativas para lograr que los pacientes con enfermedades crónico-degenerativas se apeguen a sus cambios alimenticios y puedan lograr controlar su glucosa, presión arterial, sobrepeso u obesidad, colesterol y triglicéridos altos con ayuda de su tratamiento farmacológico.



NOMBRE, FIRMA Y SELLO

<p>JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA</p> <p><i>D. José R. Pérez</i></p>	<p>RESPONSABLE DE ENSEÑANZA JURISDICCIONAL</p>
<p>TUTOR</p> <p><i>D. Juan Carlos Amador</i></p>	<p>NOMBRE DEL PASANTE</p> <p>Alejandra Saori Elizalde Vázquez</p>



**INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL DE CARRERA AFINES**

**1.- IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:	Elizalde Vazquez Alejandra Saori
CARRERA:	Nutrición Humana
ESCUELA DE PROCEDENCIA	Universidad Autónoma Metropolitana
PROMOCIÓN	Agosto 2022
UNIDAD DE SALUD Y JURISDICCIÓN SANITARIA	C. S. T-II Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco.
PERIODO QUE REPORTA:	Noviembre, Diciembre 2022, Enero 2023 Xochimilco
FECHA DE RECEPCIÓN (RESPONSABLE DE ENSEÑANZA)	

**2.- INTRODUCCIÓN DE ACUERDO CON CADA CARRERA**

El segundo trimestre de servicio social se continúa dando consulta nutricional a población abierta y grupo de ayuda mutua.  
Se observa mejoría en pacientes que se atendió a inicios y se pueden ver motivados y dispuestos a continuar acudiendo a consulta nutricional.

**3.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES**

ACT/MES	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
Impartir Consulta nutricional	05 consultas	20 consultas	30 consultas	24 consultas	10 consultas	31 consultas
Apoyo en consulta general	13 días	14 días	12 días	12 días	8 días	12 días
Apoyo al Grupo de Ayuda Mutua	2 días	4 días	4 días	4 días	3 días	4 días
Platicas dentro del Grupo de Ayuda Mutua		1	1	1		
Ferias de Salud			1			1
Platicas	2		1			1
<b>TOTAL</b>						



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Lineamientos de Servicio Social de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México

4.- SERVICIOS POR LOS QUE ROTO (SI APLICA)

Apoyo en consulta general  
Apoyo en Grupo de Ayuda Mutua.

5.- ANALISIS DE RESULTADOS

Al avanzar con las recomendaciones dadas y los planes de alimentación sugeridos a cada paciente, se puede observar que la mayoría de ellos empiezan a tomarlos en cuenta y aprender sobre cada uno de los temas de los que se les habla, se continúa insistiendo y motivando a los pacientes a realizar mejoras en sus hábitos alimenticios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD. SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO JURISDICCIÓN SANITARIA XOCHIMILCO  
C.S.T.-II SANTIAGO TEPALCATLAPAN  
**DIRECCIÓN**  
Camino a las Canteras s/n, Pueblo Santiago  
Tepalcatlan, C.P. 16200, Tel. 5036-1700 Ext.7860

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

<p>JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA</p> <p><i>Dr. Jose A. Perez</i></p>	<p>RESPONSABLE DE ENSEÑANZA JURISDICCIONAL</p>
<p>TUTOR</p> <p><i>José Rodolfo Lora</i></p>	<p>NOMBRE DEL PASANTE</p> <p>Alejandra Saori Elizalde Vázquez</p>



### INFORME DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL DE CARRERA AFINES

#### 1.- IDENTIFICACIÓN

NOMBRE:	Elizalde Vazquez Alejandra Saori
CARRERA:	Nutrición Humana
ESCUELA DE PROCEDENCIA	Universidad Autónoma Metropolitana
PROMOCIÓN	Agosto 2022
UNIDAD DE SALUD Y JURISDICCIÓN SANITARIA	C.S.T-II Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco.
PERIODO QUE REPORTA:	Febrero, Marzo y Abril 2023
FECHA DE RECEPCIÓN (RESPONSABLE DE ENSEÑANZA)	

#### 2.- INTRODUCCIÓN DE ACUERDO CON CADA CARRERA

Dentro del 3er trimestre se apoyo en consulta medica, principalmente en el grupo de ayuda mutua. También se apoyo brindando talleres nutricionales a 3 grupos; chi kung, grupo de ejercicios pilares y grupo de estimulación temprana.

#### 3.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES

ACT/MES	FEBRERO	MARZO	ABRIL
Apoyo en consulta general	Todo el mes	Todo el mes	Todo el mes
Apoyo al Grupo de Ayuda Mutua	4 veces al mes	4 veces al mes	4 veces al mes
Platicas dentro del Grupo de Ayuda Mutua	-	-	1 platica
Ferías de Salud	-	-	1
Talleres Nutricionales	-	-	6 talleres

#### 4.- SERVICIOS POR LOS QUE ROTO (SI APLICA)



Apoyo en consulta general  
 Apoyo en el Grupo de Ayuda Mutua  
 Grupo chi kung  
 Grupo de ejercicio pilares  
 Grupo de estimulación temprana.

6.- ANALISIS DE RESULTADOS

- Se otorga apoyo en consulta médica, principalmente a pacientes del grupo de ayuda mutua "Triunfadores de la Salud" en los que se busca mejorar su condición de salud, crear y mejorar hábitos de alimentación saludable.
- Se buscan alternativas para lograr que los pacientes con enfermedades crónico-degenerativas se apeguen a sus cambios alimenticios y puedan lograr controlar su glucosa, presión arterial, sobrepeso u obesidad, colesterol y triglicéridos altos con ayuda de su tratamiento farmacológico.
- De igual forma se otorga talleres nutricionales, con la finalidad de brindar conocimientos sobre obesidad, plato del buen comer y jarra del buen beber.

SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE CIUDAD DE MÉXICO JURISDICCIÓN SANITARIA Y ONCOLOGÍA  
**C.S.T.-II SANTIAGO TEPALCATEPEC**  
**DIRECCIÓN**  
 Camino a las Canteras s/n, Pueblo Santiago Tepalcatlan, C.P. 16200, Tel. 50 88-1700 Ext. 207

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

<p><i>Dr. Esteban Ledesma Torre</i>          JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA          JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA</p>	<p>SSPCDMX          JURISDICCIÓN SANITARIA Y ONCOLOGÍA          MISS. MA. SILVIA GONZÁLEZ ARELLANO          JEFE DE EMERGENCIAS, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN          RESPONSABLE DE ENSEÑANZA JURISDICCIONAL</p>
<p><i>Dr. Sergio David Rufino Miranda</i>          TUTOR</p>	<p><i>Alejandra Saori Elizalde Vázquez</i>          NOMBRE DEL PASANTE</p>



#### XIV. Imágenes fotográficas.





